

Sostienen autoridades municipales reunión para buscar hermanamiento con Los Cabos



pág.04

Cinco comunidades con mayor concentración de contagios por Covid-19



pág.04

Incidencia delictiva aumentó 12% en 2021



pág.20

Siete de cada 10 pacientes sospechosos dan positivo al Covid-19

pág.04

Hay más riesgo de contagio en un restaurante o fiesta que en jornadas de vacunación masiva: doctora

pág.14

Llevan jornada de esterilización para mascotas a la Plaza San Fernando

pág.14

Dejan cadáver de hombre con narcomensaje

pág.16

Podrán taxistas negar servicio a pasajeros que no porten cubre bocas

pág.16



Ricardo Iván Carpio Sánchez

Confía CCE en capacidad de nuevas autoridades de seguridad estatal

pág.02

“Incumplió Jaime Bonilla con saneamiento de la playa”: Bañistas



pág.17



Registra Cruz Roja un incremento de traslados de pacientes positivos Covid-19

pág.06



Inflación y pago de rentas amenaza a cafeterías

pág.09

Suple Ayuntamiento labor de GEN en algunas colonias



pág.09

Aparatosa volcadura en la Escénica deja cinco lesionados



pág.18

Confía CCE en capacidad de nuevas autoridades de seguridad estatal

Por Juan Pablo Sebastián

Con la preocupación por la ola de homicidios desatada en este inicio de año, el sector empresarial rosaricense confió en la capacidad de las nuevas autoridades de seguridad estatales para diseñar una estrategia eficaz que pueda disminuir los índices delictivos.

El Presidente del CCE, Rafael Crosthwaite Reyes, señaló que tanto el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPC), el General Gilberto Landeros Briseño; así como el recientemente nombrado Fiscal General del Estado Ricardo Iván Carpio Sánchez, cuentan con la capacidad para atender las deficiencias en materia de seguridad en la entidad y atacar la violencia.

Además, dijo que en la trayectoria de ambos personajes destacan los principios de honestidad y lealtad.

"El General Landeros es una persona que cuenta con el aval de la SEDENA y el nuevo Fiscal General del Estado tiene una trayectoria impresionante con resultados, sobre todo en materia de combate al secuestro, yo creo que trabajando coordinadamente van a poder diseñar una estrategia efectiva para atender la inseguridad en el Estado", sostuvo el líder empresarial.

El General Landeros Briseño nació en Naucalpan de Juárez, Estado de México. Cuenta con 47 años de trayectoria dentro del Ejército Mexicano. Es Licenciado en Administración Militar, Maestro en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacional por el

Colegio de Defensa. Además, realizó cursos internacionales de Inteligencia Militar y de Capacitación del cuerpo docente en la Escuela de las Américas del Ejército de Estados Unidos.

Tiene entre sus funciones dirigir la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana -que sustituirá a la Guardia Estatal- y será una especie de policía estatal preventiva, con presencia en los siete municipios de Baja California.

"En junio pasado dejó la Secretaría de Seguridad Pública de Hermosillo, Sonora y ha ocupado diversos cargos dentro del Ejército, entre ellos, Comandante de la 1/a. Brigada de Fuerzas especiales en Puebla y de la 2a Brigada de Fuerzas Especiales en Tijuana; Comandante de la Guarnición Militar de Manzanillo y Comandante de la 2a Zona militar con sede en Tijuana".



Por su parte, Ricardo Iván Carpio Sánchez es Licenciado en Derecho y cuenta con una destacada trayectoria laboral en la Procuraduría de Justicia, sobre todo en el área de investigaciones especiales y combate al secuestro.

Trazan programas para impulsar inversión privada y generación de empleo

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de impulsar la economía local, el Secretario de Economía en Baja California, Kurt Honold Morales, sostuvo una reunión con la Alcaldesa Araceli Brown Figueredo, la tarde del lunes 17 de enero.

La finalidad fue tratar todo lo referente de cómo y en qué condiciones podrían trabajar, coordinarse para impulsar la inversión nacional como extranjera en el municipio y así apoyar en todo al sector productivo, industrial, turístico, comercial, a los pequeños empresarios

y emprendedores.

Se busca que el municipio sea un polo seguro, confiable y atraiga la inversión, expresó el Secretario de Economía, Kurt Honold. Al respecto la Alcaldesa Araceli Brown, señaló que se pretende dar seguimiento a temas en beneficio de la comunidad como lo es la inversión privada para la generación de empleo, a través de distritos económicos.

"Queremos hacer distritos económicos y que se desarrollen invirtiéndole a los negocios para remodelar sus fachadas, nosotros construiremos banquetas, e instalaremos alumbrado público".

La Edil expresó que se retomarán los

denominados distritos económicos, sobresaliendo la Delegación de Primo Tapia, la cual carece de infraestructura, por lo cual, se aprovecharán las ventanas al mar.

"Uno de ellos es Primo Tapia que se necesita hacer la inversión y ventanas al mar, nosotros ya iniciamos la inversión en Primo Tapia con recurso propio y ahora pedimos al estado que nos apoye en la



segunda etapa que se tiene proyectada, es decir rescatar un centro histórico donde se encuentra el parque, la iglesia, negocios que se están abriendo, es decir hacer un distrito económico y turístico".

Costará dos mil quinientos pesos regularización de autos "chocolate"

Por Delia Ruelas

El Gobierno Federal publicó el Decreto para la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera.

El Decreto contempla a los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.

De acuerdo al Decreto publicado este miércoles en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), los autos usados deben corresponder a los de fabricación o ensamble del vehículo en México, Estados Unidos y Canadá.

Los vehículos para su importación no requieren certificado de origen, permiso previo de la Secretaría de Economía ni inscripción en el padrón de importadores.

La importación definitiva al país de vehículos usados en los términos del presente Decreto el propietario deberá realizar el trámite de importación definitiva por conducto de agente o agencia aduanal así mismo requerirá de la presentación física de su auto ante la autoridad aduanera.

También los propietarios de los vehículos importados definitivamente conforme al presente Decreto deberán cumplir con el trámite de registro señalado en la Ley del Registro Público Vehicular y demás

disposiciones aplicables a la materia, que al efecto establezca la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el apoyo y colaboración de las entidades federativas.

El costo de la importación será de 2 mil 500 pesos y se utilizará para mejoras de las vialidades de los municipios que entraron en el Decreto.

Se permitirá la importación de un solo auto por persona y no podrán los que hayan sido reportados como robados, o se encuentren relacionados con la comisión de algún delito en una carpeta de investigación o proceso penal, entre otros. Con dicho decreto se pretende incrementar estrategias que permitan mejorar el bienestar de la población, dar

certeza jurídica y la protección del patrimonio familiar, así como garantizar la seguridad pública, objetivo de regularizar los vehículos usados de procedencia extranjera que no hayan tramitado su importación definitiva al país.

De acuerdo al Decreto publicado se estima que en el país circulan 2 millones de vehículos de procedencia extranjera de manera irregular.

El presente Decreto estará en vigor a partir del día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación desde el 19 de enero del 2022 y hasta el 20 de julio del 2022.

Con relación a los autos de lujo o deportivos no se podrán importar de acuerdo a lo que se refiere el anexo 2 del Decreto que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“Nos preocupa más la inflación que la reducción de aforo”: Restaurantera

Por Juan Pablo Sebastián

La reducción del aforo al 50% no ha tenido hasta ahora mayores repercusiones para el sector restaurantera, por tratarse de temporada baja.

En cambio, la inflación y la fiscalización están pegando duro a los dueños de restaurantes.

Por un lado, el exagerado incremento a los insumos básicos como el limón, que en las últimas semanas se elevó hasta las nubes, llegando a costar 1000 pesos la caja.

Por otro lado, la estricta fiscalización y los impuestos de todo tipo que tienen que cubrir para estar al corriente con Hacienda y evitar sanciones.

“Hasta ahora no nos ha afectado la reducción del aforo porque estamos en temporada baja. Al contrario, nos ha ayudado a mantener el control y la seguridad en los negocios.

Lo que sí nos preocupa mucho es la inflación, el alza a los insumos básicos con los que trabajamos. Todo ha subido y si se conjunta con los impuestos que tenemos que pagar, pues eso nos afecta más, porque tenemos que mantener los mismos precios a nuestros clientes, no podemos subirlos”, lamentó Norma Gutiérrez.

Con el avance de la vacunación, consideró que la pandemia podría superarse en los próximos meses, pero la inflación y la fiscalización tendrán que seguirse sorteando, pues la primera es incierta y la segunda es permanente.

Por su parte el presidente de CANIRAC Alan Bautista Plascencia, opinó que la reducción del aforo al 50% en restaurantes no ha tenido mayores afectaciones que aquellas relacionadas con la temporada baja y confió que en los próximos meses pueda cambiar el rumbo de la pandemia y poder estar listos para la recuperación turística con las próximas temporadas altas.



Chabert's
RESTAURANT

Descubre una nueva experiencia gastronómica en el antiguo Salon de Fiestas de la mansión construida en 1935 por la Familia Barbachano Chaberts

CUPON



Dos MARGARITAS REGULARES DE CORTESÍA

Para acompañar su orden de cena para dos personas.

Chabert's
RESTAURANT

Abierto de 5pm a 11pm. Cerrado los martes.
Ubicado dentro de las instalaciones del HOTEL ROSARITO.

Presente este cupón en el restaurante Chabert's.
Válido hasta el 31 de Enero de 2022.
Personal. Intransferible. Sin valor monetario.
ESTACIONAMIENTO GRATIS CON SU CONSUMO

Abierto de 5pm a 11pm. Cerrado los martes



PARA RESERVACIONES

(+ 52)661-612-11-11, Ext. 11800



¡Anúnciate con nosotros!

ECOS
DE ROSARITO

Tel: 612-1244

Siete de cada 10 pacientes sospechosos dan positivo al Covid-19

Por Juan Pablo Sebastián

Médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social alertaron por el incremento de contagios de Covid-19 y pidieron a la población atender las medidas de prevención.

De cada 10 pacientes sospechosos que reciben en sus consultorios, 7 resultan positivos.

Se trata de cifras record que no se habían visto desde el inicio de la pandemia y aunque en su mayoría son casos con síntomas leves que no requieren hospitalización, los pacientes están saturando los

consultorios del IMSS.

Esta situación está afectando a otros pacientes que acuden por padecimientos distintos o por seguimiento a enfermedades crónicas, pues además de los tiempos de espera, corren el riesgo de contagiarse del covid en sus consultas familiares.

"Los pacientes covid están saturando la atención, nos tienen ocupados en todos los turnos. Yo estimo que de 10 pacientes sospechosos, 7 están dando positivos al covid, es una cifra bastante elevada", dijo un médico de la clínica IMSS.

De seguir esta tendencia, advirtieron

que podrían venirse problemas graves de desabasto de medicinas para enfermedades respiratorias, como está sucediendo en Estados Unidos donde los pacientes no encuentran ni jarabes para la tos en farmacias.

Por ello, insistieron en la importancia de que los ciudadanos apoyen para contener esta cuarta ola y evitar que los servicios médicos se colapsen.

Además de atender las medidas de prevención, la vacunación es



lo más importante para protegerse y evitar llegar a los casos graves que requieren hospitalización.

Cinco comunidades con mayor concentración de contagios por Covid-19

Por Delia Ruelas

La Secretaría de Salud de Gobierno del Estado dio a conocer las colonias con mayor índice de contagios de Covid-19, con la finalidad de que la población refuerce las medidas sanitarias.

Las colonias con mayor concentración de contagios en el municipio son la Ampliación Constitución, con 46 casos activos; la Ampliación Lucio Blanco, con 16 contagios; la comunidad denominada Centro Carretera, con 16 casos activos; las colonias Lucio Blanco y Miramar, registraron 12 casos activos, respectivamente.



Así lo informó el jefe estatal de Epidemiología, Óscar Efrén Zazueta Fierro, durante el informe de georreferencia de casos activos por Covid-19 en las colonias de los municipios de Baja California, presentado la mañana del martes 18 de enero. Por tanto, exhortó a los residentes de dichas colonias

a reforzar las medidas de prevención como el uso correcto del cubrebocas (de preferencia tricapa o KN95), guardar el distanciamiento social, lavado constante de manos, utilizar gel antibacteriano, aplicar el estornudo de etiqueta y ventilar las áreas tanto como sea posible.

Respecto al panorama Covid-19, el funcionario informó que, al cierre del 17 de enero, se tiene un total de 8 mil

cuatrocientos veinte casos activos, de los cuales 3 mil ochenta y cuatro son de Tijuana, 2 mil cuatrocientos veintisiete de Mexicali, mil seiscientos cuarenta y siete de Ensenada, quinientos cuarenta y dos de Rosarito, cuatrocientos sesenta y ocho de Tecate, doscientos ocho de San Quintín y 44 de San Felipe.

De los casos activos, 3 mil 492 son del sexo masculino y 4 mil 928 del femenino, además, en la distribución por edad, del rango de edad de 20 a 39 años registra 4 mil 781; le sigue de 40 a 59 años con 2 mil 728, de 0 a 19 años presenta 461 y en mayores de 60 años son 450.

Registra un 48 % de avance construcción del Puente Magisterial

Por Delia Ruelas

La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, informó sobre los avances de diversas obras en la entidad, que buscan beneficiar a todos los sectores de la población.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT), Arturo Espinoza Jaramillo, informó que actualmente se encuentran ejecutando 54 obras en todo el estado, de las cuales 18 corresponden a Mexicali, en Tijuana 15, en Ensenada 16, en Tecate cinco y una en Rosarito, la cual, es la construcción del Puente Magisterial.

Dicha construcción del Puente Magisterial presenta un avance general del 48 por ciento, por lo tanto, la producción de travesaños ha concluido al 100 por ciento, las cuales ya se



encuentran en el sitio.

De igual manera el colado de columnas se ha realizado en su totalidad. Se encuentran dos cabezales ya colados y en proceso de preparación cuatro cabezales. Se continúa con la reubicación de redes de agua potable y alcantarillado sanitario con fecha de conclusión al 20 de abril de este año.

El puente comprenderá la unión entre la calle Bonfil al Bulevar Benito Juárez, lo cual, pretende ser un detonante económico entre el área de la calle Bonfil a

la calle de la Magisterial por donde va a pasar el puente.

Los trabajos de construcción del puente, se dividirán en cuatro etapas: la primera en obras de terracería, después los muros de contención, las travesaños de concreto y por último la pavimentación, de acuerdo con la información brindada desde su inicio.

Con respecto al mantenimiento del Corredor Tijuana-Rosarito 2000, en la jurisdicción de Tijuana, se realizan trabajos en la red de alumbrado

público, así como la reparación de cruces pluviales con una inversión de 9.73 millones de pesos y un avance físico del 95 por ciento en una longitud de 14 kilómetros, con fecha de término en el mes de febrero del presente año.

¿Te interesa promover tu negocio?

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO
Tel: 612-1244

Estamos ubicados en Centro Comercial del Hotel Rosarito Beach



**CALIDEZ HUMANA
Y PROTECCION**



En este 2022 puedes invertir en un plan de previsión para proteger a quienes más amas. Desde \$100.00 m.n. semanales puedes protegerlos. Llama para recibir más información.

#SanGabrielContigo

Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado
Rosarito, B.C.Tel: 661-612-5595 www.funeralessg.com

RE-APERTURA DE

Karaoke & Bar



**Viernes y Sábados
de 8pm a 2am**

Estacionamiento GRATIS

rosaritobeachhotel.com

US: 1-866 ROSARITO

MX: 800 265 2322

ROSARITO BEACH HOTEL



ROSARITO BEACH HOTEL



Licores
Don Pisto



ESPECIALES "LICORES DON PISTO"
VIGENCIA DEL 21 AL 25 DE ENERO 2022

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

[/licoresdonpisto](https://www.facebook.com/licoresdonpisto) [donpistorosarito](https://www.instagram.com/donpistorosarito)

TEQUILA PATRON BLANCO 750ML \$573⁰⁰	TEQUILA SAUZA HORNITOS REPOSADO CRISTALINO 750ML \$430⁰⁰	TEQUILA DON RAMON REPOSADO 1L \$317⁵⁰	TEQUILA SAN MATIAS GRAN RESERVA EXTRA AÑEJO 700ML \$423⁰⁰
MEZCAL 400 CONEJOS JOVEN 750ML \$418⁰⁰	DESTILADO DE AGAVE RANCHO ESCONDIDO 750ML \$57⁰⁰	VINO LA CETTO CABERNET SAUVIGNON 750ML \$122⁰⁰	VINO LA CETTO CHARDONNAY 750ML \$118⁰⁰
VINO DOMECCO XA TINTO 750ML \$107⁵⁰	VINO DOMECCO XA BLANC DE BLANCS 750ML \$106⁵⁰	VINO SANTO TOMAS SOLERA TINTO 750ML \$185⁰⁰	VINO SANGRE DE CRISTO 750ML \$109⁰⁰
JEREZ 3 CORONAS 1L \$81⁰⁰	VODKA ERISTOFF 700ML \$83⁰⁰	CERVEZA TECATE ROJA O LIGHT LATA 355ML 6x \$72⁰⁰ <small>(NO APLICA 12PACK)</small>	CERVEZA COORS LIGHT LATA 355ML 6x \$60⁰⁰

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO.. SIN COMPETENCIA!

**OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA**

- CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS • SODAS
- CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC.(por paquete o cajas, no refrigerados), • CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503

AFORO LIMITADO.
Se aplican los protocolos sanitarios de acuerdo a lo establecido por las autoridades.
El uso de cubrebocas es obligatorio para ingresar.

Prematuro considerar que no ha funcionado la estrategia de seguridad: CCE

• Hechos violentos afecta la economía y la percepción de seguridad en el municipio.

Por Delia Ruelas

Sería prematuro señalar que la estrategia de seguridad pública no ha sido coordinada de manera efectiva entre las diversas corporaciones policiacas, debido al incremento de hechos violentos que se han registrado en el municipio, pues no se ha llevado a cabo una reunión de seguridad para tratar el tema.

Así lo consideró el Presidente local del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Rafael Crosthwaite, quien señaló que esperan ser convocados a la primera reunión entre el Secretario de Seguridad Estatal y el



recientemente nombrado Fiscal del Estado.

"Sería muy prematuro decir algo así porque el primero de enero entró el nuevo Secretario de Seguridad Pública

y también apenas se eligió al Fiscal, por lo tanto sería muy prematuro decir que no hay coordinación, pues apenas están iniciando trabajo y no hemos tenido una reunión de seguridad, pero esperamos se de una coordinación como se tenía con anterioridad, en las reuniones que hemos tenido con este tema si se ha visto el apoyo de la Guardia Nacional y la municipal".

Indicó que desafortunadamente los hechos violentos que se han registrado han sido en un lapso donde no se tenía a un Secretario de Seguridad, y se estaba distribuyendo las actividades o labores que realizaría la Fiscalía y la Secretaría Estatal.

"Por eso la preocupación del sector empresarial, por eso hemos hecho la solicitud con el nuevo Secretario y ver si trae una estrategia de trabajo en cuanto a estos temas porque afecta la economía y la percepción de seguridad en el municipio".

Respecto a los 15 asesinatos, así como los seis lesionados por arma de fuego y tres abatidos por la Policía Municipal que se han registrado durante los primeros 20 días de enero, el líder empresarial, expresó que esperan que dichos incidentes disminuyan pues definitivamente demeritan las inversiones en el municipio.

"Hemos visto que las nuevas estrategias no han funcionado, primero esperamos conocer su plan de trabajo, sus estrategias, y sobre todo ver el tema de la coordinación, pues es muy difícil lograr resultados, si el nivel municipal, estatal y federal no trabajan de manera coordinada".

Registra Cruz Roja un incremento de traslados de pacientes positivos Covid-19

Por Delia Ruelas

Un aumento considerable de traslados al Hospital General de Tijuana ha realizado la Delegación Cruz Roja, se trata de pacientes confirmados de Covid-19 quienes han registrado complicaciones respiratorias.

De acuerdo con la institución se han realizado 12 traslados al Hospital General de Tijuana, hasta el lunes 17 de enero de 2022, y en diciembre de 2021 se llevaron a cabo 10 servicios de traslados de pacientes con Covid-19 así lo informó, Sergio Conrado Hernández, Presidente del Consejo de Cruz Roja.

"A partir de diciembre de 2021 empezaron a incrementar los servicios

de traslado de personas con todos los síntomas de Covid-19, y en lo que va de enero de 2022 se han incrementado la cantidad de traslados de pacientes positivos del Covid que son trasladados a los hospitales".

Son los mismos familiares de los pacientes quienes dan aviso a los paramédicos sobre sus familiares contagiados y que necesitan ser trasladados a Tijuana. "Los mismos familiares nos externan que son positivos, nos dicen que ya se habían hecho la prueba y que estaban en casa en resguardo pero llegan a cierto punto que desean ser trasladados a un hospital para su atención médica".

El Presidente del Consejo, indicó que ante el repunte de traslados, los

paramédicos han regresado a portar sus trajes blancos para protegerse, aun a pesar de poseer su cuadro completo de vacunación contra el Covid-19, pues, se sabe que la nueva variante es altamente contagiosa.

"Cruz Roja nuevamente se prepara para proteger a nuestro personal pre hospitalario con su traje tyvek, cubrebocas, guantes, ya está todo el personal vacunado a comparación con el 2020 cuando no había vacunas,



ya estamos preparados para afrontar la cuarta ola de contagios con su nueva variante Ómicron".

El entrevistado hizo un llamado a la población a mantener los protocolos sanitarios a un a pesar de poseer el refuerzo de la vacuna contra el virus y para aquellos que aún no se vacunan, los exhortó a inmunizarse para evitar que continúe el repunte de los contagios.



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de
nuestro equipo en la posición de:

Chofer de Pacientes

- Secundaria Terminada
- Experiencia no necesaria
- Inglés Avanzado
- Tener "Green card (Resident Card)" con Ready Lane
- Licencia de manejar de chofer "C"
- Conocimiento de la ciudad de Tijuana, Rosarito, Ensenada y E.U.A.
- Disponibilidad de horario
- Dinámico, actitud de servicio, trabajo en equipo, buena presentación

Interesados enviar curriculum Español/Ingles a:

humanresources@sanoviv.com y/o patricia.mendoza@sanoviv.com
Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos • Visítanos: www.sanoviv.com



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de
nuestro equipo en la posición de:

Auxiliar de Mantenimiento

- Carrera Técnica o Bachillerato
- Experiencia en Plomería y en Electricidad
- Conocimiento, manejo de máquinas, herramientas manuales y eléctricas.
- Habilidad y rapidez para resolver problemas
- Disponibilidad de Horario
- Actitud de Servicio

Interesados enviar su CV a: HumanResources@sanoviv.com o llevar
solicitud elaborada a: Km 39 Carr. Libre Tijuana-Ensenada S/N int E2-130,
Rancho Santini Tel. (661)614-9200 • Visítanos: www.sanoviv.com

Materiales
VILA HNOS. S.A. de C.V. 
SERVICIO A DOMICILIO GRATIS
Ahora es tiempo de aprovechar las promociones de ENERO!
 Trabajamos para que tu ahorres.
MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO
 Visitanos en cualquiera de nuestras sucursales!
Obreira 661 612 0740 **Lucio Blanco 661 612 0002** **Cuenca Díaz 661 612 5512**

Flautas y Tostadas 
FOOD GARDEN "EL OLIVO"
 UBCADOS EN BLVD BENITO JUÁREZ JUNTO A CARNE MART
POZOLE Plato \$95 Para llevar \$110
Quesadilla de Masa Frita Pieza \$30 3 pz \$85 Agregar Carne \$10
Sopes Pieza \$30 3 pz \$85
Flautas 5 pz \$65 8 pz \$95 12 pz \$195
Tostadas 1 Pieza \$30 3 Piezas \$85
 Tacos varios, mariscos, birria, antojitos mexicanos, carnitas, crepas, tacos de carne asada, hamburguesas, pulque y más

 MEDICAL INSTITUTE
 km. 39 carretera Rosarito-Ensenada (A un costado del Club Marena)
 Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:
Lavalozza
 •Primaria Terminadas
 •Sexo Indistinto
 •Experiencia no necesaria
 •Dinámico, actitud de servicio, Trabajo en Equipo, Responsable
 •Disponibilidad de Horario
 Interesados enviar su CV a: HumanResources@sanoviv.com y/o llevar solicitud elaborada a: Km 39 Carr. Libre Tijuana-Ensenada S/N INT 6, Rancho Santini Tel. (661)614-9200 Visitanos: www.sanoviv.com

 RESTAURANT-BAR
 PRUEBA NUESTRO NUEVO PLATILLO
Ensalada Baja
 A base de deliciosas espinacas con frutos secos y camarones a la plancha
 A partir de las 12:00pm
 \$14.95 dils
 \$285.00 pesos

 AFORO LIMITADO.
 Se aplican los protocolos sanitarios de acuerdo a lo establecido por las autoridades.
 El uso de cubrebocas es obligatorio para ingresar.



SAN VALENTIN
Evento Especial
06 PM | 12 FEB
\$780*MXN
 *Por persona, impuestos incluidos.
 Música en VIVO "Sonora con dinamita"
 Mariaehi
 Cena Buffet
 Estacionamiento en cortesía
 Compra tus boletos al
(661) 612-1126
 AFORO LIMITADO. Se aplican los protocolos sanitarios de acuerdo a lo establecido por las autoridades. El uso de cubrebocas es obligatorio para ingresar.

Renuentes padres de familia a inscribir a sus hijos a preescolar

Por Delia Ruelas

Como en cada ciclo escolar la Secretaría de Educación Básica, extiende las fechas para que los padres de familia inscriban a sus hijos al primer grado tanto de preescolar, primaria y secundaria.

Este año no fue la excepción, así que el plazo fue extendido hasta el 18 de enero, ya que, es el nivel preescolar donde los padres de familia son renuentes para inscribir a sus hijos a pesar de que el preescolar es obligatorio, así lo expresó la Delegada de la Secretaría de Educación, Jessica Jesús Zavala Sámano.

"De alguna manera no ha quedado del todo claro que también se maneja de manera obligatoria desde hace varios

años, que es obligatorio cursar el preescolar y de alguna manera los padres de familia lo atienden, pero hasta el último momento, es decir hasta agosto, es en ese mes cuando se da la cantidad de alumnos inscritos a nivel preescolar".

Para aquellos padres de familia que no lograron inscribir a sus hijos a los primeros grados de educación básica, la Delegada lanzó un exhorto para que estén al pendiente de la página de internet de la Secretaría de Educación de Baja California, y así atender el proceso de inscripción.

Expresó que también es importante acercarse a las oficinas, aunque el proceso de inscripción se haya cerrado es importante que los padres de familia verifiquen la asignación de planteles

para los alumnos.

La funcionaria consideró que el paro laboral docente podría ser un factor por el cual, algunos padres no inscribieron a sus hijos, sin embargo, no es una excusa pues las clases se reanudarán, "por parte de la Secretaría de Educación continúan las mesas de trabajo con las autoridades sindicales para poder llegar a los acuerdos para la emisión del pago, hay algunas estrategias ya trazadas para rescatar esos aprendizajes en los



alumnos, una vez que los docentes retomen las actividades en las escuelas".

Reprueba sector comercio incremento de hechos violentos en la ciudad

Por Delia Ruelas

El sector comercio formal reprobó los hechos violentos que se han registrado en la ciudad, pues considera que afecta el pleno desarrollo social de la población además de influir en las inversiones.

Así lo expresó Juan José Nevarez, delegado de CANACO, quien señaló que en pláticas con miembros adheridos a la cámara del sector inmobiliario, han expuesto la inhibición del cierre de contratos. Incluso el entrevistado consideró que no hay una estrategia coordinada de seguridad entre las diversas corporaciones policiacas de los tres niveles de gobierno.

"Reprobamos el incremento de estos índices delictivos.... Yo creo que no hay estrategia en ese sentido ciudadano... Estos delitos afectan directamente a la



Juan José Nevarez

sociedad al atentar contra la inversión, la sana convivencia, y obviamente con el desarrollo de las actividades sociales, pues da temor estar afuera de la oficina,

fuera de los negocios a ciertas horas al caer el atardecer".

El entrevistado indicó que miembros del sector inmobiliario expresaron que se han negado contratos y no por la inflación o la denominada cuesta de enero, sino por la incertidumbre que genera la delincuencia.

"Ya está afectando directamente la convivencia el desarrollo de actividades sociales y sobre todo afecta el desarrollo inmobiliario, a través de sus consejos inmobiliarios han expuesto la cancelación de compras de inmuebles. Esto ha sido de manera escalonada, del verano a otoño hubo una excelente inversión de compras de inmuebles, su caída no ha sido con base a la razón de que es invierno, sino referente a la alza de los índices delictivos recae el ánimo de cerrar contratos".

Así que el líder del comercio formal

solicitó a los tres órdenes de gobierno, brindar prevención en diversos delitos que afectan a la sociedad y el desarrollo económico, para evitar que se ahuyente la inversión.

"Solicitar a los tres órdenes de gobierno que prevengan y combatan esta incidencia, especialmente como el robo, extorsión, asesinatos, para evitar que amenacen el desarrollo pleno y libertades de los ciudadanos de Rosarito y que no ahuyenten a la inversión".

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS
DE ROSARITO

Tel: 612-1244

Estamos ubicados en Centro
Comercial del Hotel Rosarito Beach



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Mareña)

Te invitamos a formar parte de
nuestro equipo en la posición de:

Auxiliar de Limpieza

- Primaria Terminada
- Sexo Femenino
- Experiencia no necesaria
- Dinámico, actitud de servicio, Trabajo en Equipo, Responsable
- Disponibilidad de Horario

Interesados llevar CV o solicitud elaborada a: Km 39 Carr. Libre
Tijuana-Ensenada S/N int E2-130, Rancho Santini Tel. (661)614-9200
Correo: HumanResources@sanoviv.com ♦ Visítanos: www.sanoviv.com



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Mareña)

Te invitamos a formar parte de
nuestro equipo en la posición de:

Auxiliar de Cocina

- Nivel de Estudio Básicos
- Sexo Indistinto
- Experiencia en cocina
- Dinámico, actitud de servicio, Trabajo en Equipo, Responsable
- Disponibilidad de Horario
- Puntual

Interesados enviar su CV a: HumanResources@sanoviv.com y/o llevar
solicitud elaborada a: Km 39 Carr. Libre Tijuana-Ensenada S/N INT 6,
Rancho Santini Tel. (661)614-9200 Visítanos: www.sanoviv.com

ENLACE AMBULANCIAS



Traslados COVID, económicos, terapia intensiva, a estudios clínicos, Cobertura de eventos

CONTAMOS CON BASE EN ROSARITO Y TIJUANA LAS 24 HORAS

664 348 7976
edgarbenitezamu1@gmail.com
enlaceambulanciasbl@gmail.com

EXCEL Material Medico
Venta de Material de Cirujía y Ortopedia **EXCEL**

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA - INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION

- Bolsas Colostomía
- Sueros y Sondas
- Sanitizantes Qx
- Equipos para medir la presión
- Suturas

RENTA Y VENTA DE NEBULIZADORES Y TANQUES DE OXIGENO



Blvd. Benito Juárez Centro Comercial Plaza La Costa #12 Tel: 661-145-0648 y Centro Comercial Plaza La Fuente #3 Tel: 661-100-2514

Rosarito Games
Algo más que un simple juego...

ENAMORAL@ CON UN VIDEOJUEGO ESTE 14 DE FEBRERO

- CONSOLAS
- JUEGOS
- ACCESORIOS
- REPARACION
- PELUCHES
- ANIME Y MAS

TRAJE TUS JUEGOS Y CONSOLAS QUE YA NO QUIERAS Y AQUÍ TE LA TOMAMOS A CUENTA DE OTRAS O TE DAMOS EFECTIVO

BLVD. BENITO JUAREZ 984-11 PLAZA EJIDO MAZATLÁN a un costado de LA NUEVA MIMI

TEL 661 612 2420

VISUAL CORPORATIVO JARDON

¿Tienes problemas en los ojos?

Tenemos la experiencia y la última tecnología para ayudarte.

(661) 120-6772
(661) 120-6787

@VisionCenterMX

Suple Ayuntamiento labor de GEN en algunas colonias

Por Juan Pablo Sebastián

Ante la incapacidad de la empresa GEN para cumplir con el servicio de recolección de basura, el Ayuntamiento se ha visto obligado a realizar labores de recolección en algunas colonias. El lunes 17 de enero el camión recolector de basura de Obras Públicas tomó por sorpresa a vecinos de la

colonia Lucio Blanco. Estaban acostumbrados a sacar su basura el día martes o incluso los miércoles cuando se retrasaba. Desde muy temprano escucharon el camión recolector y salieron apresurados a sacar sus botes de basura, pues aunque en algunas calles de esa colonia el servicio de GEN no se ha visto afectado, temen que el camión recolector ya no pase en los siguientes días.

De acuerdo con operadores del camión recolector del Ayuntamiento, las autoridades dispusieron enviarlos a recolectar la basura en aquellas colonias más afectadas por el servicio que presta GEN. "Nos mandaron a apoyar en la recolección de basura porque GEN no está cumpliendo en algunas partes. No sabemos cuánto tiempo vamos a estar recolectando la basura en las colonias,

pero la instrucción es no dejar a los ciudadanos sin el servicio", dijo uno de los trabajadores de Obras Públicas. Mientras tanto, vecinos están en la incertidumbre sobre los días en que deberán sacar su basura, pues en algunas calles GEN ha venido cumpliendo la recolección y solo se ha retrasado por días, aunque en otras siguen sufriendo porque el paso de los camiones de GEN es esporádico.

Inflación y pago de rentas amenaza a cafeterías

Por Juan Pablo Sebastián

El alza a los insumos básicos también representa una amenaza para las cafeterías. Sobrevivir y mantenerse operando en este inicio de año será para estos negocios un verdadero reto. Al igual que los restaurantes, las cafeterías están siendo severamente afectadas por el incremento a los insumos básicos, particularmente el café que es su materia prima. Dado que las bebidas elaboradas a base de café es su principal fuente de ingresos, para muchos de estos negocios es imposible mantener los mismos precios, por lo que se han visto

obligados a incrementar los. Tomar esta decisión no ha sido nada sencillo para algunos negocios, pues representa asumir el riesgo de perder clientela y desaparecer. "Desde esta semana subimos los precios de la tasa de café. No podemos seguir sobreviviendo con los mismos precios si todo ha subido. Es un aumento en espiral. La bolsa de dos kilos de café nos la subieron de 380 a 480 pesos, 100 pesos más, 50 por kilo", lamentó un empleado de una cafetería en la colonia Constitución. Mientras algunos de sus escasos clientes se han quejado de este incremento, otros entienden la crisis por la inflación y hacen esfuerzos por

seguirles consumiendo y contribuir a que el negocio siga abierto, conscientes de que representa fuentes de empleo para los trabajadores. Aunado a la inflación, el pago de impuestos y rentas están ahogando a muchos de estos negocios, sobre todo

aquellos que pagan en dólares. "No sabemos si vamos a poder sobrevivir con tanto gasto. El café ya no da para tanto gasto, está muy caro. Yo creo que va a ser muy difícil mantenernos el resto del año", lamentó el empleado.

PLAZA Festival
HOTEL, FOOD & ART WALK

Somos la mejor opción de trabajo y estamos buscando a gente como TU.

ESTAMOS SOLICITANDO

- COCINERA(O)
- AGENTE SEGURIDAD
- CAPITAN DE MESEROS
- CAMARISTA
- RECEPCIONISTA
- MESERO Y AYUDANTE
- LIMPIEZA
- EJECUTIVA DE VENTAS Y REPONSABLE DE EVENTOS

Ofrecemos prestaciones de ley, Bono puntualidad, Bono asistencia, Bono de contratación y Buen ambiente de trabajo. Requerimos de tu entusiasmo y actitud de servicio.

Te esperamos!!!

Acude personalmente o comunícate al Tel: 661-612-2950 ext. 1537 o al correo: dolores.juarez@hotelfestivalplaza.com

Sanoviv MEDICAL INSTITUTE

km. 39 carretera Rosarito-Ensenada (A un costado del Club Marena)
Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:

Técnico en Mantenimiento

Conocimientos

- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de edificio
- Instalación de equipos. motores, bombas, calderas, etc.
- Instalaciones eléctricas baja tensión 440/ 220 / 110 1ph y 3ph
- Mantenimiento tableros electricos
- Tratamiento de Osmosis / sistemas de aguas negras
- Seguimiento a plan de mantenimiento
- Reportes y llenado de bitacorras
- Control industrial
- Instalaciones hidraulicas y gas
- Equipos aire acondicionado
- Trabajos generales albañileria
- 2 años de Experiencia

Interesados enviar su CV a: HumanResources@sanoviv.com y/o Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos
Visítanos: www.sanoviv.com

Abre Proyecto Celene consultorio médico gratuito sobre Bulevar Guerrero



Por Delia Ruelas

Proyecto Celene inauguró su consultorio médico sobre el Bulevar Guerrero, donde brindará consultas médicas generales y para pacientes con cáncer, además de ofrecer terapias psicológicas y físicas.

Francisco Sandoval Deras, Presidente de la Asociación, expresó que el consultorio ha sido muy bien aceptado por la comunidad pues ya se han consultado a pacientes en el área de

psicología y terapia física.

"Los servicios que pueden encontrar son, pases para mastografías, estudios para examen Papanicolaou, terapia física muscular, psicología y a partir de febrero habrá consulta médica general".

Las consultas no tienen precio, sin embargo, la comunidad puede apoyar con lo que desee para contribuir en los pagos de renta y servicios como agua y luz. El consultorio se encuentra ubicado en la colonia Constitución, en la calle Distrito Federal e Hidalgo. El consultorio se encuentra abierto de 9:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

La segunda jornada médica que se realizará en el nuevo consultorio será el sábado 29 de enero, donde las mujeres interesadas podrán realizarse un estudio de Papanicolaou, además de otros servicios médicos que se tendrán como examen de la vista y del oído, entre otros servicios.

Cabe señalar que la primera jornada se llevó a cabo el día de inauguración es decir el pasado sábado 15 de enero.

Acusa líder comunitario fines políticos en programa de cenas navideñas

Por Juan Pablo Sebastián

El activista comunitario de Plan Libertador Javier Sosa acusó de discriminación al Secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos Enrique Díaz Pérez, por negarle 50 cenas navideñas que le habían prometido activistas de MORENA.

El denunciante explicó que en diciembre del año pasado, activistas del gobierno de MORENA le pidieron documentación de 50 personas para entregarles cenas navideñas.

Una semana antes de Navidad cumplió con los requisitos y presentó copias de las credenciales de elector de los posibles beneficiados, pero cuando el funcionario encargado del programa se entrevistó vía telefónica con el Secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos, éste negó las cenas diciendo que "no tenía interacción" con Javier Sosa.

Además de la desilusión, el líder comunitario se tuvo que enfrentar a los señalamientos de los beneficiados quienes comenzaron a dudar sobre el uso de su información oficial (INE), pues no recibieron las cenas



prometidas.

De hecho, el activista confesó que la información requerida por los activistas de MORENA sería utilizada con fines políticos, a favor de su partido.

"Se me hace un acto de discriminación que me hayan pedido información personal de 50 personas y al final no les dieran las cenas navideñas que les prometieron, que porque el Secretario no tenía interacción conmigo", lamentó el líder comunitario.

Disminuye intensidad de vacunación anticovid-19



Por Juan Pablo Sebastián

Tras una semana de intensa vacunación anticovid-19, las autoridades de salud concluyeron la vacunación masiva en el auditorio Ernesto Ruffo Appel, pero quedó abierta la vacunación en el centro de salud de Lomas de Rosarito.

Personal encargado de la vacunación informó que desde la semana pasada concluyó la vacunación masiva en el auditorio municipal, una vez que se terminaron las largas filas de personas. Al reducirse la afluencia de personas, las autoridades de salud determinaron que ya no era necesario continuar con

la vacunación masiva.

Seguirán aplicando las mismas dosis en el centro de salud de Lomas de Rosarito y es probable que también se abra un centro de vacunación en Primo Tapia, una vez que las autoridades de salud lo autoricen.

Las dosis que estarán aplicando en los centros de salud son principalmente la tercera dosis de refuerzo para personas mayores de 40 años.

Promotores de la vacunación informaron que las autoridades dispusieron reducir a cinco meses el lapso de vacunación entre la última y la tercera dosis.

Es decir, ahora podrán vacunarse las personas que recibieron su segunda dosis hace cinco meses. Anteriormente el lapso era de seis meses.

También se continuará atendiendo el rezago, es decir, personas mayores de 18 años que van por su primera y segunda dosis, así como jóvenes de 13 a 17 años de edad.

Para estos últimos está reservada la vacuna Pfizer. Al resto de la población se le está aplicando AstraZeneca.

Ejerce PRODEUR más de dos MDP en programa de bacheo con concreto hidráulico

Por Juan Pablo Sebastián

Alrededor de 2 millones 200 mil pesos ejerce la Promotora del Desarrollo Urbano de Rosarito (PRODEUR) en un programa de bacheo en distintas calles de la ciudad.

El Director de PRODEUR Abraham Gómez Álvarez, informó que el material utilizado en la reparación de los desperfectos es concreto hidráulico de alta resistencia.

Las principales calles beneficiadas son aquellas donde se presentan desperfectos grandes, que venían provocando problemas viales y daños a los vehículos debido a su mal estado.

Algunos de los tramos reparados se encuentran en calles como Balbino Obeso, Lomas Sur, Ensenada, 5 de Mayo, bulevar Popotla, bulevar Guerrero y algunos puntos de alta circulación de la zona centro, como la calle La Palma donde se cerró la circulación durante los primeros días de la semana debido a los trabajos. La empresa encargada de llevar a cabo



el bacheo es la constructora Rosarito Sur, empresa rosaritense propiedad de un agremiado al Colegio de Ingenieros Civiles de Playas de Rosarito.

Esta empresa ganó la licitación pública que se llevó a cabo de manera abierta y transparente, al presentar la mejor propuesta de obra.

En total serán rehabilitados 1,360 metros cuadrados de baches en un periodo estimado de 60 días.

Abraham Gómez Álvarez señaló que con estas obras se mejorará la circulación y se reducirán los riesgos viales en puntos donde se presentaban baches.



IX Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C. Tesorería Municipal Recaudación de Rentas Requirimiento de pago

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, 9, 11, 14, 22, 31, 32 párrafo primero, fracción I, 49 fracción III y IV, 50 fracción IV, 112, 113, 115 fracción II, 119, 122 fracción I, 172 fracción I y IV, 175, 201 y demás relativos de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California; artículos 50, 52, 69, 70, y 79 de la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2022 publicada el 31 de Diciembre de 2021 aplicando en cuando al fondo los artículos 40, 41, y 72 de la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2020 publicada el 31 de Diciembre de 2019; así como en lo dispuesto por los artículos 193 fracción XII, 200, 210 y demás relativos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California; artículos 1, 4, 6, 50 y 53 del Reglamento de Arrastre y Almacenamiento de Vehículos del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., y;

Considerando:

I.- Que conforme a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California; 4 y 50 del Reglamento de Arrastre y Almacenamiento de Vehículos del Municipio de Playas de Rosarito Baja California, y; 200 del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. En relación con la Ley de ingresos correspondiente a los ejercicios fiscales 2020 y 2022; son sujetos de pago de derechos por los servicios que presta el Municipio relativo a los Depósitos Vehiculares, los propietarios que hubiesen sido objeto de los servicios de arrastre, almacenamiento y maniobras de salvamento.

II.- Que los propietarios de los vehículos que se detallan a continuación, no han cumplido oportunamente con el pago de los derechos señalados en el considerando anterior.

III.- Que se ignora el domicilio de los deudores propietarios de los vehículos que a continuación se describen o el de sus representantes legales, asimismo no señalaron domicilio alguno, por lo que es procedente realizar la notificación del presente Requirimiento de pago por medio de Edictos y Estrados, en términos del artículo 49 fracción IV y 122 fracción I de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.

INVENTARIO	FECHA	ENTIDAD	PLACAS	NÚMERO DE SERIE	MODELO	MARCA	TIPO	COLOR	ARRASTRE (1)	ALMACEN (2)	MULTA (3)	GASTOS DE EJECUCIÓN (4)	TOTAL
10	01/03/2020	CAL	4U15671	JTD8E32K920058010	2000	TOYOTA	SEDAN	GRIS	\$727.71	\$34,930.03	\$ 3,127.68	\$265.14	\$39,050.56
18	03/03/2020	BC	4SNM71A	JA4L521H21P014282	2001	MITSUBISHI	VAGONETA	BLANCO	\$727.71	\$34,826.34	\$ 434.44	\$265.14	\$36,253.63
29	01/03/2020	UTAH	Y4843H	JM1BL1VF481491401	2011	MAZDA	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$34,930.39	\$ 434.44	\$265.14	\$36,357.68
41	04/03/2020	CAL	4EMV129	3GNEK18R3XG118291	**	CHEVROLET	VAGONETA	NEGRO	\$727.71	\$34,774.36	\$ 434.44	\$265.14	\$36,201.65
42	07/03/2020	CAL	71IY280	WBAEV33452PD55912	2001	BMW	SEDAN	GRIS	\$727.71	\$34,618.42	\$ 434.44	\$265.14	\$36,045.71
48	09/03/2020	CAL	7DL8829	1FALP4442RF219779	1994	FORD	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$34,514.46	\$ 2,606.40	\$265.14	\$38,113.71
51	07/03/2020	CAL	6THM187	3N1AB51DX6L507760	2006	NISSAN	SEDAN	NEGRO	\$727.71	\$34,618.42	\$ 2,606.40	\$265.14	\$38,217.67
55	07/03/2020	CAL	4LGT899	2J4G248S0YC313981	1999	JEEP	VAGONETA	GRIS	\$727.71	\$34,618.42	\$ 434.44	\$265.14	\$36,045.71
70	08/03/2020	BC	BGJ9400	4N2DN11W6TD813266	**	NISSAN	VAGONETA	VERDE	\$727.71	\$34,566.44	\$ 434.44	\$265.14	\$35,993.73
86	09/03/2020	CAL	5EFU859	1J4GW58N4XC737828	1999	JEEP	VAGONETA	GRIS	\$727.71	\$34,514.46	\$ 2,172.00	\$265.14	\$37,679.31
115	13/03/2020	CAL	2T13188	19NTEK63E1000541	2015	**	MOTOCICLETA	AZUL	\$519.80	\$34,202.57	\$ 2,172.00	\$265.14	\$37,159.51
125	14/03/2020	CAL	4ZFM416	1FMZU63K32C91910	2002	FORD	VAGONETA	ARENA	\$727.71	\$34,254.56	\$ 3,127.68	\$265.14	\$38,375.09
160	16/03/2020	CAL	4U20777	1FCR10U9PPA82212	2005	FORD	PICK UP	NEGRO	\$727.71	\$34,150.06	\$ 434.44	\$265.14	\$35,577.35
177	19/03/2020	CAL	88RT214	2HGEGJ623TH546923	1997	HONDA	SEDAN	GRIS	\$727.71	\$33,994.66	\$ 1,303.20	\$265.14	\$36,290.71
184	19/03/2020	BC	AYUG0	LSYTCXPA9F1104265	2015	VENTOR	MOTOCICLETA	ROJO	\$519.80	\$33,890.70	\$ 2,606.40	\$265.14	\$37,282.04
205	21/03/2020	CAL	4CSP556	KNDJIB7235W5566357	1998	KIA	VAGONETA	GRIS	\$727.71	\$33,890.70	\$ 2,606.40	\$265.14	\$37,488.95
207	22/03/2020	**	S/P	KM4CA105461300622	**	HYOSUNG	MOTOCICLETA	NEGRO	\$519.80	\$33,734.76	\$ 434.44	\$265.14	\$34,954.14
212	23/03/2020	CAL	3CAU051	JF3VN29V1N0013420	1992	TOYOTA	VAGONETA	BLANCO	\$727.71	\$33,786.74	\$ 434.44	\$265.14	\$35,214.03
223	24/03/2020	BC	BN67866	1FHFD25H0KP85637	1989	FORD	PICK UP	BLANCO	\$727.71	\$33,734.76	\$ 868.80	\$265.14	\$35,566.41
250	31/03/2020	CAL	64544N1	1N6ED29X73C464957	**	NISSAN	PICK UP	GRIS	\$727.71	\$33,370.91	\$ 434.44	\$265.14	\$34,798.20
252	30/03/2020	CAL	8DIV111	JT2BG12K6T0390043	1996	TOYOTA	SEDAN	NEGRO	\$727.71	\$33,422.89	\$ 434.44	\$265.14	\$34,850.18
261	02/04/2020	CAL	6TL645	IELEGIBLE	2000	HYUNDAI	SEDAN	GRIS	\$727.71	\$33,266.95	\$ 434.44	\$265.14	\$34,694.24
274	01/04/2020	**	AJJP9316	WBAPA710B4WB10431	2005	BMW	VAGONETA	ROJO	\$727.71	\$33,318.93	\$ 434.44	\$265.14	\$34,746.22
280	03/04/2020	CAL	4NFK864	1NXBAD2E5V2659136	1997	TOYOTA	SEDAN	VERDE	\$727.71	\$33,214.97	\$ 434.44	\$265.14	\$34,642.26
334	14/04/2020	**	S/P	IELEGIBLE	2018	ITALIA	MOTOCICLETA	ROJO	\$519.80	\$32,539.23	\$ 2,606.40	\$265.14	\$35,930.57
342	18/04/2020	**	S/P	IELEGIBLE	**	**	MOTOCICLETA	AMARILLO	\$519.80	\$32,435.27	\$ 3,127.68	\$265.14	\$36,347.89
372	25/04/2020	BC	AJPP9468	1NXBA02E4TZ424501	1996	TOYOTA	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$32,071.42	\$ 434.44	\$265.14	\$33,498.71
379	27/04/2020	BC	A058ADA	3G1J8SCC5H5578155	2019	CHEVROLET	SEDAN	GRIS	\$727.71	\$31,967.46	\$ 3,127.68	\$265.14	\$36,087.99
381	27/04/2020	**	S/P	IELEGIBLE	**	TOYOTA	VAGONETA	GRIS	\$727.71	\$31,967.46	\$ -	\$265.14	\$32,960.31
386	29/04/2020	CAL	AKR3440	1G1AD5F54A7160831	2005	CHEVROLET	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$31,863.90	\$ 3,127.68	\$265.14	\$35,984.03
395	01/05/2020	CAL	5FB021	JNRBS08W23X40D1816	2003	INFINITI	VAGONETA	NEGRO	\$727.71	\$31,759.54	\$ 434.44	\$265.14	\$33,186.83
407	02/05/2020	CAL	8DIW377	KM8SC73D93U561331	2003	HYUNDAI	VAGONETA	GRIS	\$727.71	\$31,707.56	\$ 2,172.00	\$265.14	\$34,872.41
419	05/05/2020	CAL	48DE758	452CM58W6W4304303	1998	SUZUKI	VAGONETA	GRIS	\$727.71	\$31,551.62	\$ 2,606.40	\$265.14	\$35,150.87
446	11/05/2020	BC	BGK2356	IELEGIBLE	1964	BUICK	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$31,239.74	\$ 2,172.00	\$265.14	\$34,404.59
486	18/05/2020	CAL	7RVZ496	KMHJW35FYU180501	**	HYUNDAI	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$30,875.89	\$ 2,172.00	\$265.14	\$34,040.74
493	18/05/2020	CAL	5PNI113	2HGEGJ6620VH534344	1997	HONDA	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$30,875.89	\$ 434.44	\$265.14	\$32,303.18
508	21/05/2020	CAL	6NYK316	2D4RN4DE7AR418605	2010	DODGE	VAGONETA	GRIS	\$727.71	\$30,719.95	\$ 3,127.68	\$265.14	\$34,840.48
525	23/05/2020	BC	A04NYR3	1GKEK13R5XR905571	1999	GMC	VAGONETA	NEGRO	\$727.71	\$30,615.89	\$ 3,127.68	\$265.14	\$34,736.42
543	27/05/2020	CAL	3K01903	1GNDM19WXS8139389	1995	CHEVROLET	PANEL	GUINDA	\$727.71	\$30,408.07	\$ 3,127.68	\$265.14	\$34,528.60
560	29/05/2020	CAL	3QXP474	JT2E802E9T10230	1996	TOYOTA	VAGONETA	ROJO	\$727.71	\$30,304.11	\$ 2,172.00	\$265.14	\$33,468.96
569	31/05/2020	BC	BFF5919	1D4HD58D64F140071	2007	DODGE	VAGONETA	GRIS	\$727.71	\$30,200.15	\$ 2,606.40	\$265.14	\$33,799.40
570	31/05/2020	CAL	7XJG615	1HGEM21563L059185	2000	HONDA	SEDAN	GRIS	\$727.71	\$30,200.15	\$ 434.44	\$265.14	\$31,627.44
574	01/06/2020	CAL	4GVB779	JNTEB31PGMY013666	1990	NISSAN	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$29,940.19	\$ 434.44	\$265.14	\$31,367.48
594	05/06/2020	CAL	4LED978	1FAFP10474F204275	2000	FORD	SEDAN	NEGRO	\$727.71	\$29,888.27	\$ 3,040.80	\$265.14	\$33,921.92
606	06/06/2020	CAL	3GZE946	JT2SK12E6R0245215	1994	TOYOTA	SEDAN	ROJO	\$727.71	\$29,680.36	\$ 3,040.80	\$265.14	\$33,714.01
623	10/06/2020	CAL	4DNJ913	1NXBA02F5V2642174	1997	TOYOTA	SEDAN	GRIS	\$727.71	\$29,576.40	\$ 434.44	\$265.14	\$31,003.69
636	12/06/2020	CAL	5G00177	4FYC12A3TMMN6064	**	MAZDA	PICK UP	GUINDA	\$727.71	\$29,472.44	\$ -	\$265.14	\$30,465.29
661	14/06/2020	NEVADA	665AVF	1FAFP3431YW165078	**	FORD	SEDAN	DORADO	\$727.71	\$29,420.46	\$ 434.44	\$265.14	\$30,847.75
670	15/06/2020	**	S/P	IFDN524L62HA13089	**	FORD	PANEL	VERDE	\$727.71	\$29,368.48	\$ 868.80	\$265.14	\$31,230.13
683	16/06/2020	CAL	6M13988	IELEGIBLE	1991	CHEVROLET	PICK UP	BLANCO	\$727.71	\$29,264.52	\$ 434.44	\$265.14	\$30,691.81
692	18/06/2020	BC	AKC2033	1B3GJ46X1TN190467	1998	CHRYSLER	SEDAN	GRIS	\$727.71	\$29,212.54	\$ 868.80	\$265.14	\$31,074.19
704	19/06/2020	BC	BFS9309	3P3ES67C511260792	1996	DODGE	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$28,952.64	\$ 3,040.80	\$265.14	\$32,986.29
746	24/06/2020	CAL	68L8044	1FMFU18L0YLC32428	1998	FORD	VAGONETA	AZUL	\$727.71	\$28,588.78	\$ 434.44	\$265.14	\$30,016.07
756	25/06/2020	CAL	4FU1100	2C1MAR5225X672782	1999	CHEVROLET	SEDAN	GRIS	\$727.71	\$28,692.74	\$ 2,172.00	\$265.14	\$31,857.59
789	29/06/2020	CAL	95054F2	1FTYR44U35PA14874	**	FORD	PICK UP	BLANCO	\$727.71	\$28,692.74	\$ 2,606.40	\$265.14	\$32,291.99
805	02/07/2020	CAL	45FK747	1B4GP24371B91915	2001	DODGE	VAGONETA	AZUL	\$727.71	\$28,536.80	\$ 1,737.40	\$265.14	\$31,267.05
857	06/07/2020	CAL	4NGZ278	1FMRU15L8YLC39564	2006	FORD	VAGONETA	GUINDA	\$727.71	\$28,328.89	\$ 1,737.60	\$265.14	\$31,059.34

2001	10/11/2020	CAL	2ZLH521	1J4FJ78S0NL162328	1992	JEEP	VAGONETA	NEGRO	\$727.71	\$21,779.46	\$ 3,127.68	\$265.14	\$25,899.99
2019	12/11/2020	CAL	23P0003	JKAEXMF186DA19788	2006	JKAWASAKI	MOTOCICLETA	NEGRO	\$519.80	\$21,623.51	\$ 3,127.68	\$265.14	\$25,536.13
2032	16/11/2020	CAL	8MEX809	2G4W552J821274315	1996	BUICK	SEDAN	ARENA	\$727.71	\$21,415.60	\$ 1,303.20	\$265.14	\$23,711.65
2047	17/11/2020	BC	L07NRE5	2FMZA52245BA48831	2008	FORD	PANEL	ARENA	\$727.71	\$21,363.62	\$ 434.44	\$265.14	\$22,790.91
2054	18/11/2020	CAL	7BJX253	4C3AG42G992E014232	2000	CHRYSLER	SEDAN	GRIS	\$727.71	\$21,311.64	\$ 3,127.68	\$265.14	\$25,432.17
2055	19/11/2020	CAL	8ARK735	1NXBR12E712490391	2000	TOYOTA	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$21,259.66	\$ 3,040.80	\$265.14	\$25,293.31
2062	19/11/2020	**	S/P	ILEGIBLE	**	KOMLORT	REMOLQUE	BLANCO	\$519.80	\$21,155.69	\$ 3,040.80	\$265.14	\$24,981.43
2064	21/11/2020	CAL	6FJW965	1G6DMS7N230165396	2003	CADILLAC	SEDAN	NEGRO	\$727.71	\$21,779.46	\$ 434.44	\$265.14	\$23,206.75
2072	21/11/2020	CAL	7B47816	1FTRX17W33NA58727	2003	FORD	PICK UP	GRIS	\$727.71	\$21,779.46	\$ 3,040.80	\$265.14	\$25,813.11
2074	21/11/2020	BC	BFD2203	1FAFP33P23W26532	2003	FORD	SEDAN	ARENA	\$727.71	\$21,051.74	\$ 434.44	\$265.14	\$22,479.03
2091	23/11/2020	BC	8P54051	2GCEC19K951106070		FORD		AZUL	\$727.71	\$20,947.78	\$ 434.44	\$265.14	\$22,375.07
2153	30/11/2020	COLIMA	FTJ2345	4T1BF32K12U515250	2001	TOYOTA	SEDAN	**	\$727.71	\$21,150.53	\$ 3,127.68	\$265.14	\$25,271.06
2181	04/12/2020	CAL	5SUB363	JHMBB2155NC007488	1997	HONDA	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$20,479.97	\$ 434.44	\$265.14	\$21,907.26
2182	05/12/2020	BC	8FK4498	1J4GZ58S7VC736084	2000	JEEP	VAGONETA	VERDE	\$727.71	\$20,427.99	\$ 434.44	\$265.14	\$21,855.28
2184	05/12/2020	**	S/P	LD3VDD8D921003362	2020	VENTO	MOTOCICLETA	ROJO	\$519.80	\$20,324.02	\$ 3,127.68	\$265.14	\$24,236.64
2185	05/12/2020	CAL	4ZX5233	1FAFP343B3W136864	**	FORD	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$20,427.99	\$ 3,127.68	\$265.14	\$24,548.52
2191	05/12/2020	BC	89AV9	FIDE9E1049452	2018	ITALIKA	MOTOCICLETA	ROJO	\$519.80	\$20,324.02	\$ 3,040.80	\$265.14	\$24,149.76
2203	07/12/2020	CAL	5UJX656	1FAHP37N06W245491	2002	FORD	SEDAN	GRIS	\$727.71	\$20,324.03	\$ 434.44	\$265.14	\$21,751.32
2212	08/12/2020	CAL	7PRS654	1HGEJ6124VL090962	1997	HONDA	SEDAN	BLANCO	\$727.71	\$20,272.05	\$ 868.80	\$265.14	\$22,133.70
2214	08/12/2020	**	S/P	LFWFJ13D2K1901122	**	SURFE	MOTOCICLETA	NEGRO	\$519.80	\$20,168.08	\$ 3,127.68	\$265.14	\$24,080.70
2218	09/12/2020	CAL	5E69482	1GDCDC14H6KE143643	1988	CHEVROLET	PICK UP	BLANCO	\$727.71	\$20,220.07	\$ 3,040.80	\$265.14	\$24,253.72
2221	09/12/2020	BC	S/P	3SCK2AEP3M1003768	2021	ITALIKA	MOTOCICLETA	NEGRO	\$727.71	\$19,908.19	\$ 3,040.80	\$265.14	\$23,941.84
2228	10/12/2020	CAL	4UHS625	3HGCG665XG2700820	2000	HONDA	SEDAN	DORADO	\$727.71	\$20,168.09	\$ 434.44	\$265.14	\$21,595.38
2254	14/12/2020		4585U	ILEGIBLE	**	YAMAHA	MOTOCICLETA	BLANCO	\$519.80	\$19,856.20	\$ 434.44	\$265.14	\$21,075.58
2312	23/12/2020	**	**	1GNCT18XS3K173038	2003	CHEVROLET	VAGONETA	BLANCO	\$727.71	\$19,474.35	\$ 434.44	\$265.14	\$20,901.64
2321	24/12/2020	**	5ALP646	1GNDM19X128103888	2002	CHEVROLET	PANEL	GRIS	\$727.71	\$19,440.37	\$ 3,040.80	\$265.14	\$23,474.02
2332	25/12/2020	BC	BFM7194	1GNDM1520LB209418	1990	CHEVROLET	PANEL	GRIS	\$727.71	\$19,388.84	\$ 1,303.20	\$265.14	\$21,684.89
2366	30/12/2020	CAL	61EE222	1C3AL46X93N601412	2003	CHRYSLER	SEDAN	GRIS	\$727.71	\$19,128.50	\$ 434.44	\$265.14	\$20,555.79
Sub-Total									\$119,656.43	\$4,488,624.26	\$271,676.56	\$44,808.66	\$4,924,765.91
REDONDEO (5)									-\$0.18				
TOTAL									\$9,849,531.64				

(1) Artículo 52 de la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2022 publicada el 31 de Diciembre de 2021, aplicando en cuanto al fondo el artículos 40 de la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2020 publicada el 31 de Diciembre de 2019 vigente a la fecha en que se causó el crédito fiscal y en cuanto a la forma el presente procedimiento administrativo de ejecución que estable la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.

(2) Artículo 52 de la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2022 publicada el 31 de Diciembre de 2021, aplicando en cuanto al fondo el artículos 41 de la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2020 publicada el 31 de Diciembre de 2019 vigente a la fecha en que se causó el crédito fiscal y en cuanto a la forma el presente procedimiento administrativo de ejecución que estable la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.

(3) Artículo 70 de la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2022 publicada el 31 de Diciembre de 2021, aplicando en cuanto al fondo el artículos 72 de la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2020 publicada el 31 de Diciembre de 2019 vigente a la fecha en que se causó el crédito fiscal y en cuanto a la forma el presente procedimiento administrativo de ejecución que estable la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.

(4) Artículos 50 y 69 de la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2022 publicada el 31 de Diciembre de 2021, aplicando en cuanto al fondo; y en cuanto a la forma el presente procedimiento administrativo de ejecución que estable la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.

(5) Artículo 79 de la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2022 publicada el 31 de Diciembre de 2021, aplicando en cuanto al fondo; y en cuanto a la forma el presente procedimiento administrativo de ejecución que estable la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.

Con base a lo anterior, esta Autoridad tiene a bien dictar el siguiente:


Acuerdo:

PRIMERO.- Requierase a los propietarios de los vehículos mencionados en el Considerado II del presente Acuerdo, mismos que se encuentran resguardados en el Parque Vehicular de la Concesionaria Denominada GK GRUAS, S.A. DE C.V. mismos que se mencionan en el listado anterior, para que dentro del plazo no mayor a **TRES DÍAS HÁBILES**, siguientes a la última publicación del presente acuerdo, efectúen el pago del crédito fiscal que por concepto de derechos por arrastre de vehículos, su almacenaje, multas y gastos de ejecución que correspondan. Debiendo acudir a las oficinas de Secretaría General, ubicadas en el segundo piso de la Casa Municipal, sitio en Calle José Haros Aguilar Número 2000 en el Fraccionamiento Villa Turística, Playas de Rosarito, Baja California.

SEGUNDO.- Apercebise a los propietarios mencionados, que en el caso de no cumplir con el pago que se le exige, en el plazo concedido, se procederá a embargar el bien mueble de su propiedad descrito anteriormente, y en el momento procesal serán rematados a fin de garantizar el importe del crédito insoluto por los conceptos antes mencionados, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo por medio de estrados en los términos que la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California señala, así como edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y en uno de los Periódicos de mayor circulación.

Así lo acordó y firmo el día diez de enero del año dos mil veintidós, en la Ciudad de Playas Rosarito, Baja California, el Tesorero Municipal del IX Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C.


C. L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHAVEZ
TESORERO MUNICIPAL
H. IX AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Hay más riesgo de contagio en un restaurante o fiesta que en jornadas de vacunación masiva: doctora

Por Delia Ruelas

El debido uso de cubre bocas en todos los asistentes a las jornadas de vacunación masiva, evita que se produzcan contagios de Covid-19, así lo expresó Paola Herrera, Directora del Centro de Salud Lomas de Rosarito, luego de ser cuestionada sobre las aglomeraciones que se registraron durante las jornadas masivas tanto en la Casa Municipal y el Auditorio Ruffo Appel, donde centenas de personas arribaron para su inmunización.

"La mayoría de las personas traen cubre bocas, entonces se ha visto que

el cubre bocas realmente protege y nosotros el personal médico que a diario convivimos con el virus, el uso del cubre bocas, realmente nos protege. Hay riesgo, pero no se ve tanto como en un restaurante, fiesta, reuniones donde no se usa un cubre bocas; no creo que durante la jornada haya un riesgo grande o mayor porque la mayoría está utilizando un cubre boca".

La directora recordó que hay un incremento de pacientes que acuden a la Clínica de Fiebre habilitada en la colonia Lomas de Rosarito, la mayoría de estos pacientes poseen edad laboral activa y oscila entre los 20 a 45 años de

edad.

Advirtió que no se debe de relajar las medidas preventivas como uso correcto de cubre bocas y evitar aglomeraciones pues las vacunas protegen de una infección, pero recordó que hay casos donde los pacientes infectados por Covid, poseen su cuadro completo de vacunación. Expresó que la sintomatología por el virus en una persona ya vacunada es menor que a una que no ha recibido su inmunización por lo tanto lanzó un llamado a continuar con las



medidas preventivas, así como completar su esquema de vacunación y refuerzo.

Llevan jornada de esterilización para mascotas a la Plaza San Fernando

Por Delia Ruelas

Por primera vez se llevó a cabo una jornada de castración gratuita para mascotas de residentes en la Plaza San Fernando, con la intención de evitar la proliferación de perros, abandonados la mañana del domingo 16 de enero.

Durante la jornada fueron esterilizadas 31 mascotas, gracias al compromiso de la Asociación Civil Baja California Spay Neuter Foundation que preside Robin Gunther, quien por varios años ha contribuido en la comunidad para llevar a cabo jornadas de castración, así también el rescate, adopción y promoción de la tenencia responsable de mascotas.



La jornada por esta ocasión fue dirigida solo para residentes de la Plaza San Fernando, es decir para personas vulnerables que habitan el lugar, y fue coordinada por la Organización Huellitas Rosarito, que también se encarga de realizar esterilizaciones a bajo costo y gratuitas.

En el evento, la asociación civil, Hearts of Baja Children's Network y la comunidad extranjera que reside en el municipio, llevó a donar ropa para las familias, otro grupo llevó bolsas de alimento y se entregaron croquetas para las mascotas.

Por su parte, la Asociación Civil Huellitas Rosarito, regaló collares y

correas para todos los perritos; además de aplicar la vacuna antirrábica, tratamiento contra pulga y garrapata y desparasitante.

Cabe señalar que la jornada de esterilización gratuita fue solicitada por el señor Fernando, quien es residente de la Plaza San Fernando y se dedica a rescatar perros dándoles una segunda oportunidad de vida.

Don Fernando es reconocido por caminar sobre el Bulevar Benito Juárez, con una gran cantidad de perros rescatados, así que la petición de la jornada fue con la intención de evitar la proliferación de perros callejeros que deambulan en su pequeña comunidad.

Sostienen autoridades municipales reunión para buscar hermanamiento con Los Cabos

Por Delia Ruelas

Llevar al municipio dentro de la denominada Ruta Dorada es un objetivo para impulsar la promoción turística y el desarrollo económico, por tal motivo, la Alcaldesa Araceli Brown sostuvo una reunión con autoridades de Los Cabos.

"Estáremos promocionándonos junto con destinos turísticos de mayor importancia, que son visitados internacionalmente y esta promoción nos apoyaría para que Rosarito se dé a conocer como destino turístico internacional, a la par que Mazatlán, Acapulco, Playa del Carmen y Los Cabos que son de los principales



destinos turísticos del país". La Alcaldesa expresó que se encuentran en pláticas con ciudades promocionadas de manera

internacional, con la intención de crear la Ruta Dorada propuesta por la Secretaría de Turismo Federal.

"Estamos trabajando en estos diversos hermanamientos para hacer una ruta turística que se promocioe en conjunto, esa es la intención llevar la Ruta Dorada y darnos promoción turística entre todos, es una propuesta que se está haciendo al Secretario de Turismo Federal y se puede llevar

a cabo, pero tenemos que hacer primero las relaciones con los diferentes municipios que tienen destino turístico".

La Edil indicó que dicho hermanamiento se ha trabajado desde el año pasado y es una propuesta de la Asociación Nacional de Presidentes Municipales de izquierda. "Es un trabajo que hemos estado haciendo desde la pasada administración pero es un proceso, primero hay que hacer la relación amistosa, hay que hermanarse para hacer este trabajo en conjunto que es una propuesta que se hizo en la Asociación Nacional de Presidentes Municipales de izquierda desde el año 2021".

SECCIÓN TARJETEROS



NEWONE

NEWONE ENTERPRISE S.A. DE C.V.

SOLICITA

■ **OPERADOR DE PRODUCCIÓN** DIA NOCHE

■ **ASISTENTE DE GERENCIA** DIA NOCHE

■ **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL**

■ **ENFERMERO (A) TITULADO**

EXPERIENCIA COMPROBABLE DE 23 A 40 AÑOS

INTERESADOS ENVIAR SU CV AL CORREO

recursos.humanos@newoneusa.net

Condómino Playa Blanca

SOLICITA

EMPLEADO JARDINERO

con experiencia

GUARDIA DE SEGURIDAD

Ofrecemos salario catorcenal de \$4,500 a \$5,500.00 Pesos Y prestaciones de Ley

Requisitos:

- Mínimo 1 año de experiencia
- Buena presentación
- Disponibilidad de horario y turno mixto.
- Se requiere transporte para trasladarse a laborar
- Carta No antecedentes penales y antidopaje
- Carta de recomendación últimos dos empleos

Entrevistas con Ramón Herrera.

Llamar al Cel. 664 506-4677



VILLA ORTEGA

SOLICITA PERSONAL

- **Cocineros**
 - **Ayudantes de cocina**
 - **Capitan de meseros** (Inglés básico)
 - **Meseros** (Inglés básico)
 - **Ayudantes de mesero**
 - **Recepcionistas** (Inglés básico)
 - **Bartender**
 - **Control de inventarios**
- Edad 19 a 24 años

Interesados presentarse con solicitud elaborada en Calle Barracuda #77 Puerto Nuevo



MADERERIA ZONA NORTE ROSARITO

SOLICITA

► **EMPLEADO PARA ÁREA DE PATIO**

► **ASESOR DE VENTAS DE MOSTRADOR**

► **CHOFER** CON LICENCIA TIPO C

ROSARITO PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA

NUEVA UBICACIÓN Martires de Tacubaya #567, Col. Reforma • Tel (661)613-5304

Denuncia negligencia médica por medicamentos sin etiquetado y malas prácticas

Por Delia Ruelas

Por el delito de responsabilidad técnica y médica y lo que resulte, la señora Evelyn interpuso una denuncia en la Fiscalía General del Estado en contra de Ricardo N/.

La afectada expresó que acudió a la Clínica Jardón, para tratarse con un gastroenterólogo, pues tenía calambres; en la clínica fue atendida por el doctor Ricardo quien después de entrevistarse con la mujer le sugirió aplicarse un suero que llamo terapia de quelación, que promovía en su clínica comentando que ha tenido gran éxito con pacientes provenientes de Estados Unidos, debido a la energía que proporcionaba el suero por un costo de trescientos dólares.

La mujer aceptó con la esperanza de sentirse mejor, así que el suero le fue aplicado por cuatro horas, al suero, el especialista agregó un medicamento, el cual, a la paciente no le fue explicado su funcionamiento, además le aplicaron 2 inyecciones, una en cada nalga comentando ser para los calambres, también le dio 2 pastillas blancas que llamó relax pills, provocando a la mujer perdida de la

conciencia por más de ocho horas.

La mujer continuaba con los calambres después de aplicarse el suero, por lo tanto, el especialista le comentó que necesitaría más sueros, así que la paciente aceptó, aplicándose un total de ocho sueros. El doctor le recomendó a la mujer una cirugía con un urólogo, el cual podía operar en su clínica, la operación incluía estudios de laboratorios y electrocardiograma, los cuales, nunca fueron practicados de acuerdo con la afectada durante el día pactado de la cirugía.

"Me pidió regresará el siguiente día, dándome un medicamento que él mismo surtió de frascos grandes de su farmacia clandestina que oculta tras una pared falsa simulando un librero en su consultorio. El mismo envasó frascos sin etiqueta y sin receta médica y me dio una bolsa Ziploc con 30 pastillas blancas, también sin darme el nombre que solo llamo relax pills, estas me ponían muy drogada al grado de perder mis sentidos".

Durante el día de la cirugía la mujer expresó que se sentía mal y drogada, pero aun así fue dada de alta, pues la enfermera le comentó que cerraban a las 10 de la noche y no tenían guardia.

Trenta Quattro

SOLICITA PERSONAL DE

- **COCINEROS**
- **ALMACENISTA**
- **AYUDANTES DE COCINERO**
- **LAVA PLATOS** (FINES DE SEMANA)

Informes al: 661 614 6251
p/entrevista a partir de la 1pm,
presentarse con solicitud elaborada.
KM 34½ carr. libre Tijuana - Ensenada

De nueva cuenta regresó a la clínica por el dolor de calambres y un fuerte dolor interno y sangrado abundante como hemorragia y fiebre, lo cual, el doctor Ricardo le dijo que era normal y le aplicaría otro suero, pero antes le aplicaría una inyección y le daría las pildoras relajantes.

La mujer se quedó sin dinero por los costosos tratamientos en la clínica, entonces el doctor le señaló que se fuera atender a la clínica del IMSS, "me comentó que ya no me podría atenderme y que me fuera a internar al IMSS, lo más pronto posible argumentando no tener los recursos necesarios para mi problema cosa que debí haber dicho antes de quitarme mi dinero".

En la Clínica del IMSS, a la mujer le realizaron 3 transfusiones de sangre y una cirugía para reparar el desgarro y la bacteria en la sangre le provocó los sueros y cirugía, además que nunca supo el etiquetado de los medicamentos que le fueron recetados.



MAR Y SOL TOWER

CONDOMINIO MAR Y SOL

SOLICITA

GUARDIA DE SEGURIDAD

Ofrecemos salario catorcenal de \$4,200 a \$5,000 pesos y prestaciones de Ley

REQUISITOS:

- Mínimo un año de experiencia
- Buena presentación
- Disponibilidad de horario y turno mixto
- Se requiere transporte para trasladarse a laborar
- Carta No antecedentes penales y antidopaje
- Carta recomendación últimos dos empleos

ENTREVISTAS CON Edgar Carrales de 9am a 4pm
Llamar al Cel. 664 385-8533

"Después de estar 3 meses hospitalizada en IMSS poco a poco me fui recuperando tardando 8 meses más en dejar la silla de ruedas y recuperar mi energía terminando en hemodiálisis 3 veces por semana de por vida. Su peor error fue no valorarme con estudios previos a cirugía y administrar su terapia de quelación sin saber mi estado de salud".

Podrán taxistas negar servicio a pasajeros que no porten cubre bocas

Por Delia Ruelas

Persona que no porte cubre bocas no deberá subir a un transporte público, ha sido una indicación de las autoridades municipales para evitar el incremento de contagios por Covid-19, a pesar de la molestia de los usuarios es una medida preventiva que ya lleva dos años de operación sin embargo, aún continúan personas evitando usarlo antes y durante su abordaje.

Por tal motivo, la Secretaría de Salud y el sector transportista ha

implementado una campaña de concientización debido al retroceso del semáforo epidemiológico y sus restricciones en el sector transporte, pues la capacidad de aforo dentro de cada unidad ha sido reducida a un 50 por ciento.

Al respecto la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) ha exhortado a los choferes a llevar a cabo una limpieza de las unidades al finalizar cada viaje y exhortar a los usuarios a utilizar el cubre bocas en todo momento. Por lo tanto con las restricciones del semáforo

epidemiológico color naranja, se le pedirá al usuario portar cubre boca antes de subir, si este se negará, no se le dará acceso a la unidad o se le podrá negar el servicio, pues muchos una vez que se suben se retiran el cubre bocas, expresó José Antonio, líder transportista.

"Así es de hecho ya lo han hecho los choferes y la gente se enoja, pero es por su propio bien, tanto por el chofer y los otros usuarios que ya vienen arriba del taxi, la persona que abordara la unidad debe de ser consciente de que debe portar su cubre boca".

Indicó que tras la suspensión de clases presenciales en la entidad el aforo de las unidades ha sido reducido, pero son conscientes de que la salud del chofer y el usuario es primordial para continuar laborando.

"Los taxis que se encuentran circulando no alcanzan su capacidad total... estamos trabajando para que el chofer y los pasajeros que aborden el taxi que todos traigan el cubre bocas y que usen su respectivo gel antibacterial, las medidas necesarias" José Antonio, líder transportista.

Retoman propuesta de velatorio en la colonia Reforma

Por Delia Ruelas

A pesar de que aún no se determina la rehabilitación de un inmueble en la colonia Reforma para instalar un velatorio, es el lugar más viable, expresó la Alcaldesa Araceli Brown, quien señaló que realizarán un censo con los vecinos para saber su opinión, pero la necesidad es inminente. Dicha propuesta se realizó en la pasada administración estatal, la cual, se pretende retomar en este año, por la necesidad de un velatorio con precios módicos ante los exuberantes costos de las funerarias particulares.

"Los velatorios aquí en Rosarito son de alto costo y nosotros lo que queremos

es que las familias de escasos recursos tengan un lugar digno y a bajo costo para que puedan despedir a sus familiares como es debido y que no tengan que endeudarse ni batallen y el estado nos va a apoyar económicamente y nos respaldará con el embalsamamiento".

La Edil expresó que están gestionando abrir una antigua entrada en la Carretera Escénica Tijuana- Rosarito, la cual, brindará acceso al velatorio además de acceso principal por la colonia Reforma. "No está nada determinado aún se va a realizar un censo con los vecinos, está programado abrir de nuevo la entrada que es por la Carretera Escénica por la Reforma, fue una entrada que se cerró

hace años y nosotros hemos estado gestionando con la federación para que se reabra este acceso que es importante".

La Alcaldesa expresó que el actual Gobierno Estatal, se encuentra retomando proyectos presentados en la anterior administración estatal por lo tanto, ya se tiene un anteproyecto del velatorio que estará a cargo del DIF Municipal.

"Es una necesidad para nuestra comunidad para que haya velatorios de

bajo costo se subsidiaría también por parte de Gobierno del Estado y el municipio, sería un servicio más para la población vulnerable".

Cabe señalar que el inmueble propuesto para el velatorio anteriormente fungía como oficina de la Secretaría de Turismo del Estado, sin embargo, fue abandonada y paso a ser un inmueble a la merced del vandalismo.

Ve más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
 y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com

Nos unimos a la pena
que embarga a la



FAMILIA PALACIOS BALDERAS
Por el sensible fallecimiento de la Sra.

Enedina Balderas Velázquez

Madre de nuestra compañera y amiga
Rocio Palacios Balderas, expresamos nuestras
condolencias y elevamos nuestras oraciones
por el eterno descanso de la Sra. Enedina (Chata)
rogamos por una pronta resignación

Sinceramente

EDITORIAL PLAYAS DE
ROSARITO S.A DE C.V

Playas de Rosarito a
21 de Enero de 2022



Dejan cadáver de hombre con narcomensaje

Por Juan Pablo Sebastián

En tanto que un hombre fue asesinado y sobre su torso colocado un narcomensaje en plena vía pública, otro fue encontrado muerto sin huellas de violencia, en hechos distintos registrados el pasado fin de semana.

El primer hecho se registró la madrugada del 16 de enero en las calles Tecate y Chilpancingo de la colonia Constitución, cuando policías atendieron un reporte de una persona tirada en la vía pública.

Al llegar al lugar, encontraron tendido el cuerpo de un hombre con una cartulina sobre su pecho clavada con un cuchillo, misma que tenía un narco mensaje.

El cuerpo estaba tirado en medio de la vialidad y curiosamente nadie escuchó más que ladridos de perros.

Vestía pantalón de mezclilla oscuro y

sudadera gris.

El siguiente hecho se registró la mañana del 15 de enero en el área verde de CAPUFE colindante a la carretera Escénica a la altura de la colonia Echeverría.

En ese lugar fue hallado muerto un hombre de aspecto indigente.

Los primeros reportes indicaron que no presentaba huellas de violencia y se presume que era de los adictos que pernoctaba debajo del puente peatonal que cruza la carretera Escénica.

Vestía pantalón gris y sudadera café.

El cuerpo del hombre quedó recostado sobre la pared de una casa colindante con el área verde de CAPUFE.

Vestía pantalón azul, chamarra verde, tenis y gorra de color blanca.

Junto a él había cobijas y ropa sucia, así como basura y restos de alimentos.

Hasta ese día estaba en calidad de desconocido.

CASAS Y TERRENOS

RENTA • VENTA • COMPRA

TERRENO

2 TERRENOS EN VENTA
OFERTA EN FRACC. MARBELLA
MZ 31 LT. 26 Y 27
TEL. +525513763505
FRENTE A PUERTO NUEVO

ECOS
DE ROSARITO

SECCIÓN
CASAS Y TERRENOS

\$110 pesos

siguenos en 
/ecosderosarito



AVISO Clasificado

DENTISTA

**DENTISTA
PARA NIÑOS**

Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
Citas: 661 613 0279

COMPRA - VENTA

**ORO, PLATA, DIAMANTES
MEJORAMOS PRECIO**

PARA PRESUPUESTO
LLAME SIN COMPROMISO
TEL: 661 612 0380 661 112 7208
TALLER DE JOYERIA CASA ROSALES
FRENTE A FARMACIA GUSHER

VARIOS

CONTADORES PÚBLICOS

¿Estas irregular ante el SAT?
Si tienes adeudos pendientes o no
han cumplido con sus obligaciones
fiscales llama y nosotros vamos,
asesoría gratuita.
Tel. 661 123 9081 664 318 2737

“Incumplió Jaime Bonilla con saneamiento de la playa”: Bañistas

Por Juan Pablo Sebastián

Bañistas y vecinos colindantes con el Instituto Municipal de Arte y Cultura acusaron al ex gobernador Jaime Bonilla Valdez de haber incumplido su promesa de erradicar los derrames de aguas negras al mar.

El problema que sufren desde hace meses con una alcantarilla tapada es solo una muestra de que los escurrimientos de aguas negras siguen llegando al mar.

La alcantarilla está ubicada justo atrás de

IMAC, sobre la acera de la calle Del Ciprés.

Desde hace varios meses se encuentra colapsada y sus pestilentes escurrimientos bajan por la calle Del Ciprés hasta llegar a la playa.

Guardias comunitarios asignados a la vigilancia de la zona, aseguraron que reportaron el problema a la CESPT en más de una ocasión, pero hasta ahora el problema no ha sido resuelto.

Se puede observar que los escurrimientos de excremento persisten y tienen la calle inundada de contaminación y malos olores.

Vecinos aseguraron que la CESPT ya tiene conocimiento de este problema y a la fecha no ha hecho nada por erradicarlo. Así como estos escurrimientos, otros más llegan hasta la playa y contaminan el mar, lo que demuestra que el ex gobernador Jaime Bonilla Valdez no cumplió su tan afamada promesa de campaña.

Los afectados reiteraron el llamado a las autoridades de la CESPT para que atiendan este problema que no solo afecta la imagen de Rosarito, sino representa una amenaza a la salud.

Vea más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com



Cambio en la Recaudación de Rentas del Estado

Por Juan Pablo Sebastián

Tras el cambio de gobierno y en medio de la controversia por una red de corrupción dedicada a tramitar licencias de manera fraudulenta, la Recaudación de Rentas del Gobierno del Estado sufrió un cambio de titular.

Carlos Nafarrete dejó el cargo y en su lugar fue nombrada una mujer llamada

Guadalupe Ramírez.

El repentino cambio tomó por sorpresa a ciertos funcionarios, pero no aquellos que ya lo veían venir con el cambio de gobierno estatal.

Desde un principio la nueva recaudadora se negó a dar entrevista a los medios, por lo que la información sobre su identidad solo se manejó de manera extraoficial.

Se maneja que llegó al cargo “apadrinada” por la diputada de MORENA por Rosarito Roció Adame Muñoz, a quien no se le ha visto por Rosarito cumpliendo las promesas que hizo en campaña.

Algunos la identifican por su labor política dentro del partido MORENA, principalmente en el municipio de Tijuana.

Sobre Carlos Nafarrete, trascendió que fue cambiado al Instituto de Movilidad Sustentable de Tijuana.

Trabajadores señalaron que este cambio es un proceso natural por los nuevos ajustes que se están haciendo en el Gobierno del Estado, pero no dejaron de mencionar el reto que tendrá la nueva recaudadora para meter orden en la controversial oficina recaudadora, sobre la que pesan señalamientos de corrupción por redes de “coyotaje”.



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de
nuestro equipo en la posición de:

Dentista

- Carrera terminada en Odontología (Titulo/Cedula profesional).
- Manejo del Idioma Inglés. (85% Bilingüe)
- Experiencia de 1 año en la posición
- Conocimiento en paquetería Windows & Office
- Conocimiento Odontología General y Odontología Cosmética
- Disponibilidad de horario

Interesados enviar curriculum a: HumanResources@sanoviv.com
Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos
Visítanos: www.sanoviv.com



Hospital Holístico ubicado en
km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
Te invitamos a formar parte de
nuestro equipo en la posición de:

Ejecutivo de Servicio al Paciente

- Preparatoria / Bachillerato Terminada
- Experiencia en Servicio hospitalario servicio al paciente
- Ingles Avanzado
- Manejo Paqueteria Office
- Excelente habilidad para comunicarse verbal y por escrito
- Apariencia profesional y estilo de vida saludable
- Actitud positiva y vocabulario profesional
- Conocimientos médicos básicos (Deseable)
- Disponibilidad de horario

Interesados enviar su CV en español e inglés a:
humanresources@sanoviv.com Tel. (661)614-9200
Visítanos: www.sanoviv.com

Promueve Colegio de Ingenieros Civiles actualización de sus agremiados

Por Juan Pablo Sebastián

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Profesiones, el Colegio de Ingenieros Civiles de Playas de Rosarito lleva a cabo cursos de actualización a los agremiados.

Este viernes 21 y sábado 22 de enero impartirá vía virtual el curso de actualización sobre el recién publicado Reglamento de Edificaciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para el Municipio de Playas de Rosarito.

El curso va dirigido a todos los agremiados de los cuerpos colegios del ramo y es obligatorio para cumplir con la certificación profesional.

El Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Playas de Rosarito Amador Olivas, precisó que la Ley de Profesiones faculta a los cuerpos colegiados para llevar a cabo la certificación, por lo que es obligatorio para los agremiados estar al corriente en la actualización de las leyes y reglamentos en la materia, a través de los cursos que se imparten sobre diferentes temas.

Los ingenieros José Miguel Angulo Sánchez y Cristelo Sánchez González serán los encargados de impartir la

ponencia virtual.

Ambos profesionistas del ramo con amplia experiencia en el tema de edificaciones, pues participaron representando al Colegio de Ingenieros Civiles en las mesas de trabajo para la actualización del Reglamento de Edificaciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad, labor encabezada por la regidora Pilar Olimpia Vargas Moreno en la administración pasada.

En la ponencia, los especialistas impartirán a detalle el contenido de esta nueva Ley, con la finalidad de que los agremiados estén al corriente de los nuevos requerimientos en el ejercicio de su labor.

Amador Olivas adelantó que este tipo de cursos de actualización se llevarán a cabo de manera permanente como está dispuesto en las leyes que regula su función.

Aquellos que agremiados que no puedan tomarlo en esta ocasión, habrá nuevas fechas de cursos.

El próximo será sobre cartografía catastral y la utilización de nuevas tecnologías, por lo que recomendó estas pendientes de las próximas fechas.

Asesinan a sangre fría a conocidos vidrieros de la Mazatlán

Por Juan Pablo Sebastián

La imparable ola de violencia cobró otras tres vidas más en menos de 24 horas.

La noche del miércoles 19 de enero, dos hombres fueron asesinados a sangre fría en el interior de una vidriería de la colonia Mazatlán.

El hecho sucedió minutos después de las 8 de la noche cuando un sujeto ingresó al negocio "Hectors" ubicado sobre el bulevar Bonfil esquina con Luis Echeverría y disparó en contra de dos hombres que se encontraban trabajando, ambos parientes del dueño, al parecer hijo y hermano.

El primero de nombre Héctor Ignacio "N", de 33 años de edad.

El segundo identificado como Mario Alonso "N", de 48 años.

Los hombres quedaron tirados en el interior del negocio, en medio de charcos de sangre. A uno de ellos se le apreciaban impactos de arma de fuego en el estómago.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron para atender a los lesionados pero nada pudieron hacer por salvarlos la vida.

Cabe mencionar que en el lugar no se encontraron casquillos percutidos.

Los ahora occisos eran personas muy

conocidas en la zona por su labor en el comercio de vidrio.

Algunos recuerdan que ese negocio tiene más de 20 años de historia, por lo que el asesinato conmocionó a vecinos y comerciantes aledaños.

Pleito entre internos de casa hogar deja un hombre degollado

El siguiente homicidio se registró la mañana del jueves 20 de enero, en una casa hogar de la iglesia El Calvario, ubicada en la calle Campeche de la colonia Rancho Chula Vista.

En ese lugar un interno conocido como "Marcos" fue asesinado con arma blanca, aparentemente por otro interno identificado como Giovanni "N", de 32 años de edad, quien fue detenido.

Los primeros reportes indicaron que la agresión fue producto de un pleito.

Algunos internos señalaron que el agresor presentaba problemas de tipo temperamental, quien al punto de un desequilibrio mental por la furia, tomó un objeto punzocortante con el que degolló a la víctima, quien murió en el lugar.

El hecho sorprendió a vecinos del lugar por tratarse de una casa hogar cristiana, de la que está a cargo un pastor de la iglesia El Calvario, según revelaron los mismos internos.

Aparatosa volcadura en la Escénica deja cinco lesionados



incluyendo dos menores que salieron lesionados. Todos fueron trasladados por la ambulancia de CAPUFE para recibir atención médica.

Una niña y un niño resultaron con golpes en varias partes del cuerpo, mientras que una señora quedó ensangrentada del rostro y se quejaba de dolores en la columna y en la espalda.

Acompañantes de los afectados responsabilizaron del accidente a un tercer vehículo que se le atravesó a la camioneta volcada, obligando al conductor de este último vehículo a frenar intempestivamente para evitar el impacto, lo que provocó la volcadura.

Una llanta de la camioneta salió disparada hacia el área verde de CAPUFE.

Al escuchar el estruendo, vecinos colindantes con la carretera Escénica corrieron a tratar de auxiliar a las personas accidentadas, pero estas lograron salir por sus propios medios.

Hasta ese momento todas las personas lesionadas se reportaron fuera de peligro.

Por Juan Pablo Sebastián

Una aparatosa volcadura registrada la tarde del sábado 15 de enero en la carretera Escénica a la altura del Hotel Rosarito, dejó cinco personas lesionadas y un vehículo destrozado.

Eran cerca de las dos de la tarde cuando dos familias se dirigían al sur de Rosarito a comer. Iban en caravana a bordo de dos vehículos.

Al pasar el arco de desviación hacia el Hotel Rosarito, uno de los vehículos circuló normalmente, pero el segundo que venía detrás perdió el control y se volcó sobre la vialidad, sin alcanzar a impactar a ningún otro vehículo.

Abordo iban cinco personas,

Dos muertos más y una agresión contra agentes ministeriales

Por Juan Pablo Sebastián

Dos homicidios más y un ataque armado contra agentes ministeriales se registraron el martes 18 de enero.

El primer hecho se dio cerca de las 10 de la noche en un domicilio ubicado en la calle Laderas de la colonia Lomas de Rosarito, donde fueron reportadas detonaciones de arma de fuego.

Al llegar al lugar, agentes municipales encontraron a un sujeto que estaba herido de una lesión en el cuello, quien les informó que se encontraba en compañía de tres personas en el domicilio, con quienes comenzó a discutir.

De pronto, uno de ellos a quien conoce con el nombre de Marcos, sacó un arma de fuego y disparó contra los demás, hiriéndolo a él y matando a los otros dos.

Uno de estos quedó tendido en el interior del domicilio y otro en el patio, mientras que él alcanzó a correr hacia la calle, percatándose que el agresor salió huyendo en un vehículo Silverado, de

color gris placas de Arizona.

El segundo hecho se registró a plena luz del día cerca del mercado soberruedas que se instala en la rampa de acceso a Plan Libertador.

Información extraoficial reveló que los agentes ministeriales se encontraban en servicio cuando fueron atacados por hombres armados a bordo de varios vehículos.

Tras el enfrentamiento, uno de los agentes de la Agencia Estatal de Investigación, de apellido Cobián, resultó herido y fue trasladado a recibir atención médica a Tijuana.

Los primeros reportes indicaban que presentaba lesiones en el antebrazo izquierdo, en el tórax y en una pierna.

En el lugar del tiroteo estaba instalado un mercado soberruedas, por lo que el movimiento de personas ayudó a la huida de los presuntos atacantes y al mismo tiempo desató pánico entre los comerciantes y vecinos colindantes.

Aunque se reportaron tres personas detenidas por esta agresión, no hubo confirmación oficial.

Violencia imparables, muertos y baleados en plena vía pública

Por Juan Pablo Sebastián

El violento inicio de año sigue sumando asesinatos a la lista negra. El pasado fin de semana se reportaron muertos, supuestos restos humanos con mensaje de amenazas y un baleado en hechos distintos. Sobre los restos humanos, las autoridades no informaron nada, pero en redes sociales circuló la noticia de partes humanas halladas en puntos distintos sobre la carretera Escénica, con una cartulina con mensaje de amenazas. Se dijo que otras dos cartulinas más habían aparecido en hechos distintos. Una de ellas sobre el cuerpo de un hombre muerto encontrado en la colonia Constitución. La tarde del 15 de enero, un hombre fue baleado en una rústica vivienda de madera ubicada en la calle Viva España de la

colonia Colinas de Aragón de Plan Libertador.

Los primeros reportes indicaron que la víctima era un hombre adicto a las drogas y que el ataque podría estar relacionado con la venta de drogas, pues el domicilio es identificado como "picadero". El hombre fue atendido por paramédicos de la Cruz Roja quienes se encargaron de trasladarlo con vida al Hospital General. La noche de ese mismo día, otro hombre fue baleado en la calle Miguel Hidalgo y Lázaro Cárdenas de la Ampliación Plan Libertador. En el lugar, policías encontraron a un hombre sentado en el asiento del copiloto de un vehículo Honda Civic, con placas 4HDP656 del estado de California. La víctima estaba con vida y dijo llamarse Eliseo "N", de 41 años, quien fue trasladado al Hospital General.

Enero del 2022 superó al 2021 en homicidios

Asesinan a hombre en domicilio de la colonia Constitución

Por Juan Pablo Sebastián

En tanto que las autoridades de la FGE no terminaban de procesar la escena del ataque armado a sujetos a bordo de un eco taxi, otro hecho más concentró a las fuerzas policiacas la noche del trágico lunes 17 de enero. Alrededor de las 9 de la noche, agentes municipales fueron requeridos en un domicilio ubicado en la calle Nayarit de la colonia Constitución, entre las calles Distrito Federal y Artículo 27. Al llegar al lugar, se entrevistaron con un vecino quien les señaló que en el domicilio contiguo al suyo se habían escuchado disparos de arma de fuego. Los agentes revisaron el área y se percataron que en la entrada de la casa estaba un arma de fuego corta. Al mirar por la ventana al interior

descubrieron el cuerpo de un hombre tirado en el piso.

Se presume que el arma encontrada en el domicilio fue utilizada por la víctima para repeler la agresión. El hombre aún con vida fue trasladado por paramédicos de la Cruz Roja al Hospital General, donde momentos después falleció debido a las heridas mortales. Hasta ese momento no se tenían datos de la víctima ni hubo informes de los presuntos responsables. Con este hecho, el mes de enero del 2022 ya superaba en homicidios a enero del 2021, quedando aun dos semanas para concluir el mes. Hasta esa fecha se tenían contabilizados más de 10 homicidios en los primeros 17 días del año, mientras que en ese mismo periodo del año pasado solo se reportaban 5.

Mueren dos tras ser atacados a balazos en un eco taxi

Por Juan Pablo Sebastián

Dos hombres muertos fue el saldo de un ataque armado a pasajeros de un eco taxi libre, registrado la noche del lunes en la calle Manuel Pérez Yáñez y Balbino Obeso de la colonia Lucio Blanco. Uno de ellos murió dentro del vehículo y otro cuando era trasladado por la Cruz Roja al Hospital General. De acuerdo con los primeros reportes, el incidente inició cuando los ahora occisos solicitaron el servicio de un taxi libre verde con blanco. Una mujer taxista atendió la solicitud y acudió a traerlos a la colonia Constitución. Cuando circulaba por el bulevar Guerrero a la altura de la colonia Lucio Blanco, una camioneta blanca tipo pick up se le emparejó y desde el interior comenzaron a dispararle al taxi. Al parecer el objetivo eran solamente los pasajeros. Al escuchar los disparos, la conductora entró en pánico y aceleró. Sus compañeros taxistas alcanzaron a escuchar su grito vía frecuencia,

acompañado de varios disparos de arma de fuego.

La camioneta también aceleró para darle alcance y la rebasó, cerrándole el paso metros más adelante, sobre la calle Manuel Pérez Yáñez.

La mujer logró escapar sin resultar lesionada, mientras que los pasajeros permanecieron en el vehículo donde fueron ultimados por los atacantes. Uno de los pasajeros intentó escapar abriendo la puerta del vehículo, pero no lo logró y cayó abatido.

El otro aún con vida fue atendido por paramédicos en el lugar de los hechos y posteriormente trasladado al Hospital General, pero no alcanzó a llegar y murió en el trayecto.

Al lugar se aproximaron taxistas para auxiliar a su compañera, quien a decir de ellos, tuvo la mala suerte de dar el servicio a sujetos con problemas con criminales.

"No sabemos a quién subimos. Nosotros solo damos el servicio a la gente que lo solicita, solo queda encomendarnos a Dios y estar alertas", señaló un taxista.

Ataques armados son hechos dirigidos entre bandas criminales: Seguridad Ciudadana

Por Delia Ruelas

Hasta el jueves 20 de enero se ha registrado en el municipio quince asesinatos, siete lesionados por disparos y tres personas abatidas por la Policía Municipal durante un enfrentamiento. De acuerdo con el Secretario de Seguridad Ciudadana, Francisco Arellano Ortiz, los ataques han sido hechos muy directos entre bandas criminales. Pese al comentario, de que esos ataques se registran entre bandas criminales, los enfrentamientos a balazos, no dejan de alertar a la población, ya que, algunos ataques armados se han registrado a plena luz del día frente a testigos, además se han localizado restos de cuerpos humanos. El Secretario de Seguridad Ciudadana,

señaló que algunos de esos ataques con armas de fuego, han sido por riñas, pero el trabajo de prevención se realiza incluso han concretado detenciones.

"Son situaciones que son de ataques muy dirigidos... la Fiscalía sería la que se encargue, nosotros somos preventivos, hace dos días (sábado 15 de enero) detuvimos a dos generadores de violencia que se le encasquilló el arma y trataron de matar a una persona", expresó el Secretario de Seguridad Ciudadana.

Cabe señalar que en la comunidad del Vista al Mar, en Primo Tapia, lugar donde fueron abatidas 3 personas por elementos de la Policía Municipal, fue instalada una base de la Guardia Nacional, de acuerdo con lo comentado por el Secretario de Seguridad Ciudadana.



Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:

Auxiliar Administrativo en Mantenimiento

- Pasante o carrera trunca (Mecánica, Eléctrica, Civil, Mecatrónica, Electromecánica)
- Inglés Intermedio
- Manejo de paquetería Office
- Conocimientos: -5's
- Elaboración de manuales y procedimientos
- Capturación de datos y realización de reportes
- Traducción de instrucciones y manuales
- Manejo de AutoCAD/ Solid works
- HANDS- ON
- Disponibilidad de horario
- Proactivo y trabajar bajo presión



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada (A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:

Chofer de Paciente

- Manejo del Idioma Inglés
- Ser Ciudadano o residente
- Licencia de manejar de chofer "C"
- Dinámico, actitud de servicio, trabajo en equipo, buena presentación
- Conocimiento de la ciudad de Tijuana, Rosarito, Ensenada y E.U.A.
- Experiencia no necesaria
- Disponibilidad de horario

Interesados enviar curriculum Español/Inglés a:

humanresources@sanoviv.com y/o patricia.mendoza@sanoviv.com

Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos • Visítanos: www.sanoviv.com

MERCADO IDEAL
 Nuestro Ideal...
 darle a usted el mejor precio!

CORTES FINOS PARA RESTAURANT
 en carne de res y puerco

VINOS Y LICORES

CERVEZAS
 PRECIO DE AGENCIA

TEL. 661 612-1767
 Plaza Ejido Mazatlán local 1

Incidencia delictiva aumentó 12% en 2021

Por Juan Pablo Sebastián

En un 12% incrementó la incidencia delictiva en 2021, en relación con el 2020, según el balance anual del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Baja California, elaborado con cifras de la Fiscalía General del Estado.

Con 3,816 delitos registrados de enero a diciembre, el 2021 rompió record como el año más violento en la historia de Rosarito, superando al 2014 que permanecía en primer lugar con 3,578 delitos.

De acuerdo con el reporte del CCSP, desde los primeros meses del 2021 se advertía un comportamiento a la alza de los delitos y aunque en los últimos tres meses hubo ligeras reducciones, no impactaron en el resultado global.

Tampoco impactó la reducción del robo a casa habitación en un 50% ni del robo a comercio en un 56%.

Los delitos que más aumentaron fueron el robo en vía pública en un 48% y el robo de vehículo en un 21%.

Los homicidios que llegaron a registrar reducciones en ciertos meses del año, terminaron parejos con el año pasado.

El reporte indica que en todo el 2021 se registraron 140 homicidios, los mismos que en el 2020.

Esta cifra solo es superada por el 2019 cuando se reportaron 159 asesinatos.

El reporte también revela que los delitos de alto impacto comenzaron a incrementarse significativamente a partir del 2017, pues hasta antes de ese año no superaban los 100 asesinatos.

Comex

Contra la lluvia tu mejor protección es TOP impermeabilizantes



20% de descuento en impermeabilizantes y aislantes térmicos

comex.com.mx
 f t p i y i n

Atención al consumidor
 Ciudad de México y Área Metropolitana: 55-5864-0790
 Interior de la República: 800-712-6639

PPG

Promoción válida en Tiendas Comex de Tijuana y Rosarito, vigencia del 18 de octubre al 28 de febrero del 2022.
 No aplica con otras promociones. Aplica restricciones. Productos sujetos a disponibilidad en tu Tienda Comex.

 **3 y 6 meses sin intereses** |  **Entrega a domicilio**